EVALUACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN ESTATALES

Evaluación Externa Estratégica 2016







Evaluación de Reglas de Operación Estatales

Tipo de evaluación: Evaluación Estratégica

Ejercicio anual evaluado: 2016 Fecha de publicación: junio 2016

Entidad evaluadora:

Laboratorio de Estudios Económicos y Sociales, S.C.



Responsables de la evaluación:

Dr. Leonardo A. Gatica Arreola Dra. Patricia Murrieta Cummings

Equipo evaluador:

Pasante Rosa María Flores Rodríguez Robin Azael Ferreira Lozano Iván Misael Fonseca Magaña Mtra. Patricia Gutiérrez Moreno Pasante Eber Alejandro Medina Martínez Lic. Wendy Muñoz Hinojosa Luis Mauricio Orduña Falcón Mtra. María del Rosario Ruiz Hernández Dra. Cristina Tapia Muro Néstor Osvaldo Valdés González Lic. Alejandra F. Yáñez Sala

La opinión, juicios de valor o consideraciones emitidas en este documento son responsabilidad exclusiva de sus autores.





Directorio

Gobierno del Estado de Jalisco

Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz

Gobernador constitucional del Estado de Jalisco

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida

Secretario de Planeación, Administración y Finanzas Presidente Consejo Técnico Evalúa Jalisco

Mtra. Carolina Toro Morales

Subsecretaria de Planeación y Evaluación Secretaria Ejecutiva Consejo Técnico Evalúa Jalisco

Dra. Mónica Ballescá Ramírez

Directora General de Monitoreo y Evaluación, Secretaria Técnica del Comité Técnico Evalúa Jalisco

Consejo Técnico Independiente para la Evaluación de las Políticas Públicas de Jalisco (Consejo Técnico Evalúa Jalisco)

Representantes de instancias nacionales

Dr. Gonzalo Hernández Licona

Secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Dra. Gabriela Pérez Yarahuán

Coordinadora general del Centro Regional de América Latina para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados

Lic. José Ángel Mejía Martínez del Campo

Titular de la Unidad de Evaluación de Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (invitado)

Norma Angélica Cabeza Esquivel

Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública (invitado)

Representantes de instancias académicas locales

Dr. Antonio Sánchez Bernal

Universidad de Guadalajara

Dr. Agustín Escobar Latapí



Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Mtro. Alberto Bayardo Pérez Arce

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

Dra. Nancy García Vázquez

El Colegio de Jalisco

Dra. Nora Claudia Ampudia Márquez

Universidad Panamericana

Dr. Raúl Montalvo Corzo

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey

Representantes de Gobierno de Jalisco e instancias públicas locales

Lic. Miguel Castro Reynoso

Secretario de Desarrollo e Integración Social

Dr. Hugo Michel Uribe

Subsecretario de Finanzas

Mtra. Lizana García Caballero

Directora General de Política Social

Mtro. Roberto Orozco Gálvez

Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco

Equipo técnico

Dra. Mónica Ballescá Ramírez, Directora general de Monitoreo y Evaluación Mtro. Estuardo Gómez Morán, Director de Evaluación de Resultados e Impacto Mtra. Eva Susana Cárdenas Reynaga, Coordinadora de Evaluación de Proyectos



Índice

DIRECTORIO	2
RESUMEN EJECUTIVO	6
I. INTRODUCCIÓN	8
OBJETIVO GENERAL	9
Objetivos Específicos	9
II. DISEÑO METODOLÓGICO	9
ÎNSTRUMENTO Y FORMA DE EVALUACIÓN	
III. ANÁLISIS DE RESULTADOS	12
RESULTADOS GENERALES	12
SECCIÓNI. INSTRUMENTOS JURÍDICOS Y DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA PÚBLICO	
SECCIÓN II. DISEÑO Y OPERACIÓN	
SECCIÓN III. MECANISMOS DE VERIFICACIÓN DE RESULTADOS	
SECCIÓN IV. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	_
IV. EVALUACIÓN POR DEPENDENCIA	33
1. SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL (SEDIS)	34
2. SISTEMA DIF JALISCO	
3. SECRETARÍA DE CULTURA (SC)	_
4. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO (SEJ)	
5. SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL (SEDER)	_
6. SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS)	
7. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO (SEDECO)	-
8. CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA (CEPE)	-
9. FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)	
10. SECRETARÍA DE TURISMO (SECTURJAL)	
11. SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL (SEMADET)	
12. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (SEPAF)	-
13. SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (SICYT)	
14. SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA (SIOP)	_
V. ANÁLISIS CUALITATIVO Y RECOMENDACIONES	50
VI. CONCLUSIONES	53



REFERENCIAS	<u>56</u>
GLOSARIO DE TÉRMINOS	66
ANEXOS	67
ANEXO 1. PROGRAMAS EVALUADOS ORDENADOS DE ACUERDO AL PROMEDIO GENERA	AL DESUS
REGLAS DE OPERACIÓN	67
ANEXO 2. INSTRUMENTO UTILIZADO PARA EVALUAR LAS REGLAS DE OPERACIÓN	69
ANEXO 3 FICHA TÉCNICA DE LA EVALUACIÓN	73

Resumen ejecutivo

Anualmente desde el año 2013 la Subsecretaria de Planeación y Evaluación (Subseplan), a través de la de la Dirección General de Monitoreo y Evaluación se ha dado a la tarea de coordinar y elaborar diagnósticos de reglas de operación de programas públicos del Gobierno de Jalisco. El objetivo de este diagnóstico es determinar el nivel de institucionalidad y consistencia de las Reglas de Operación¹, además de contribuir con información que permita la mejora y actualización de la Guía para la Elaboración de Reglas de Operación de los programas públicos². Este documento presenta los resultados obtenidos en la evaluación de reglas de operación publicadas en 2016 en el diario oficial "El Diario de Jalisco".

Las Reglas de operación son de suma importancia para los programas públicos, ya que son instrumentos normativos que permiten contemplar la forma en que va a operar un programa, además de aportar mecanismos de rendición de cuentas que ayudan al diseño, implementación y evaluación de programas.

La presente evaluación se basó en la información registrada a finales del 2016, en el Sistema de Monitoreo de Programas Públicos de Jalisco. Para dicho periodo, existían 155³ Programas públicos y acciones de gobierno, de ellos 129 son programas públicos (Estatales y Federales) operados y 26 acciones de gobierno. Del número existente de programas y acciones registrados en este periodo, 88 cuentan con ROP (53 Estatales y 35

¹ De este punto en adelante, también haremos referencia de las Reglas de Operación como ROP, sin necesariamente poner el nombre completo dela misma.

² La Guía para la Elaboración de Reglas de Operación de los programas públicos tiene el fin de ofrecer a las Dependencias y Entidades del Gobierno de Jalisco un instrumento técnico que logre Reglas de Operación con un Marco Normativo claro, además de contar con la viabilidad de realizar una evaluación posterior de los programas públicos, además de evaluar las intervenciones del Gobierno de Jalisco.

http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/guia_de_rop_2016_vo.2.pdf

³Los programas y acciones se encuentran disponibles en la siguiente plataforma https://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/sistemaDeProgramasPublicos

Federales)⁴; 48 de las cuales se publicaron durante el 2016 en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".

Esta evaluación abarca 47 reglas de operación publicadas en 2016. Tiene como objetivo determinar el nivel de institucionalidad y consistencia de las reglas de operación estatales de los programas públicos de las dependencias y entidades del Gobierno de Jalisco.

Con tal fin, se utilizó la metodología implementada en 2015 por la SEPAF. Se evaluaron cuatro temas principales: Instrumentos jurídicos, diseño y operación, mecanismos de verificación de resultados y transparencia y rendición de cuentas. Se obtuvo una ponderación para cada una de las secciones a partir de la valoración de los subtemas.

A partir de la evaluación se concluye que 24 de las ROP pueden publicarse para el ejercicio 2017; catorce requieren revisiones menores y nueve necesitan ser revisadas a profundidad antes de ser publicadas.

⁴ Estos datos fueron consultados de la Base De Datos Sistema Programas Públicos 2016 emitida por la Dirección de Evaluación de Resultados e Impacto.

I. Introducción

Las reglas de operación son de suma importancia para los programas públicos, ya que son instrumentos normativos que permiten contemplar la forma en que va a operar un programa, además de aportar mecanismos de rendición de cuentas que ayudan al diseño, implementación y evaluación de programas. Estas actúan como las directrices que permiten dar mayor certeza al gasto público, reduciendo la discrecionalidad en el uso de los recursos y canalizándolos-según la intervención o programa diseñado— a las necesidades que previamente se detectaron como prioritarias. A partir de esto, la evaluación de las ROP constituye una práctica necesaria para garantizar los resultados buscados.

Reconociendo la importancia de la evaluación, el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) ha implementado la estrategia "Evalúa Jalisco". La Evaluación de reglas de operación de programas publicados en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" durante el ejercicio 2016 de la cual forma parte este informe, se encuentra enmarcada en la misma.

El informe está conformado por cuatro secciones principales: (1) Diseño análisis metodológico, (2) de resultadosgenerales y por sección, (3) evaluación por dependencia conclusiones. En el diseño metodológico se da cuenta de los elementos que modelaron esta evaluación: objetivos, preguntas de investigación, programas evaluados y la metodología utilizada. Como parte de la metodología se describe el instrumento utilizado y la forma de ponderación. Para el análisis de resultados tomamos como base los resultados generales y profundizamos a partir de la presentación de resultados por sección y subtema. Estos datos se presentan de manera agregada desagregada.A diferencia evaluaciones anteriores, en esta evaluación incluimos un análisis por dependencia, con el fin de poder identificar fortalezas y debilidades que permitan mejorar el desempeño de las dependencias del gobierno del Estado de Jalisco.

En un apartado siguiente se retoman también los resultados desagregados por dependencia. Finalmente se presentan las conclusiones correspondientes recogiendo en ellas los principales elementos de la evaluación.

II. Diseño Metodológico

Objetivo general

Determinar el nivel de institucionalidad y consistencia de las Reglas de Operación (ROP) estatales de los programas públicos de las Dependencias y Entidades del Gobierno de Jalisco.

Objetivos Específicos

- Establecer el grado de consistencia que guardan las ROP estatales de los programas públicos de las Dependencias y Entidades del Gobierno de Jalisco.
- Identificar los factores que determinan la consistencia de los programas públicos y de las ROP estatales de las Dependencias y Entidades del Gobierno de Jalisco.

Se evaluaron en total 47 Reglas de Operación estatales de 14 dependencias y entidades del Gobierno de Jalisco, publicadas en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" durante el 2016.

Tabla 1. Número total de reglas de operación evaluadas por dependencia

Dependencia	Total	Dependencia	Total
SICYT	1	SEDECO	2
SEMADET	1	SEDER	3
SEPAF	1	STPS	3
FOJAL	1	DIF	7
SIOP	1	SC	7
SECTUR	1	SEJ	7
CEPE	1	SEDIS	11

Elaboración propia a partir de datos del Diario Oficial "El Estado de Jalisco" publicado en 2016.

La Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS) es la Dependencia con mayor proporción de reglas analizadas respecto al total (24%). Le siguen el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la Secretaría de Cultura (SC) y la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) en iguales proporciones (14.89%) según se observa en la tabla 1.

La evaluación se llevó a cabo con el fin de comprender

- 1. ¿En qué medida los elementos de las ROP son adecuados y suficientes para el buen funcionamiento del programa?
- 2. ¿Cuáles programas públicos incluidos en el inventario único de programas públicos para el bienestar cumplen con las condiciones para elaborar y hacer públicas las Reglas de Operación para el ejercicio 2017?
- 3. ¿Qué factores determinan el nivel de consistencia contenidos en las ROP?

Instrumento y forma de evaluación

La metodología empleada en la presente evaluación corresponde conla utilizada en el Reporte del Diagnóstico de las ROP 2015. Cabe resaltar que la selección metodológica obedeció a la importancia de dar continuidad al análisis de los instrumentos normativos comparables las evaluaciones entre los diferentes años. Ambos permitirán identificaren adelante tanto los aspectos satisfactorios como los avances y las áreas de oportunidad en la materia.

El análisis realizado para evaluar las reglas mencionadas se enfoca en el contenido de las mismas respecto a cuatro secciones centrales:

1. Instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público.

A partir de este eje se identifica la existencia de una fundamentación jurídica sólida y se verifica que se contemple la información necesaria tanto en la introducción como en la descripción para caracterizar el programa.

2. Diseño y operación.

Se verifica tanto la existencia como la calidad de los elementos contenidos en los objetivos específicos, la cobertura del programa, la población objetivo, las características de los beneficios, selección y compromisos de los

beneficiarios y los procesos de instrumentación u operación según corresponda.

Mecanismos de verificación de resultados.

En este tema, se identifican elementos referentes a la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y se verifica que estos correspondan a los objetivos del programa. Asimismo, se analiza la existencia y calidad de criterios para su evaluación.

4. Transparencia y rendición de cuentas. Finalmente, se observa la presencia y suficiencia de información relativa a transparentar tanto procesos como

resultados del programa.

Para cada una de las secciones o ejes anteriores se calculó una calificación con el Instrumento base en evaluación(Ver Anexo 1), sumando el transformándolo У posteriormente a base 100. Es de resaltar que con la finalidad de evitar sesgos en tarea, la metodología implementada contempla el análisis de tres evaluadores en un proceso ciego simple. En casos excepcionales de discrepancia, estos fueron resueltos por el equipo evaluador en pleno. Los puntajes por sección se encuentran en función del número de ítems analizados tal como se ilustra en la tabla siguiente.

Tabla 2. Secciones evaluadas y puntaje máximo posible

Sección	Puntaje máximo
Instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público	17 pts.
Diseño y operación	25 pts.
Mecanismos de verificación de datos	7 pts.
Transparencia y rendición de cuentas	9 pts.

Fuente: Elaboración propia con base en la metodología propuesta por la SEPAF para el diagnóstico de ROP 2015.

La valoraciónfinal de cada una de las ROPva en una escala de o a 100 y proviene del promedio aritmético de las secciones enlistadas. Asimismo, se promediaron también los resultados entre evaluadores.

Para lo correspondiente a los resultados de la evaluación por subtema, los indicadores fueron calculados con el mismo proceso del puntaje o calificación general: el número de puntos obtenidos por el programa respecto al máximo posible por subtema multiplicado por 100. En este rubro se promediaron también las calificaciones de los tres evaluadores.

La fórmula utilizada para obtener el puntaje general para cada ROP es la siguiente:

$$Pfr = \frac{1}{n=4} \sum S_i$$

Donde:

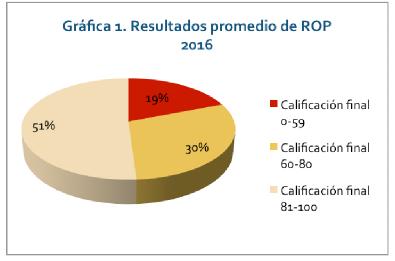
Pfr. Puntuación final para cada ROP (r). Resulta del promedio de calificación obtenida en cada sección. La puntuación final existe en un rango de o a 100.

S_i [1-4]. Puntaje por sección (secciones 1 a 4). Resulta de la acumulación ponderada de puntos en los subtemas. Cada sección suma el número de puntos en cada subtema, se divide sobre el puntaje máximo posible por sección y se multiplica por 100. Esta operación arroja un número entre o a 100. Todas las secciones son calculadas de la misma manera.

III. Análisis de Resultados

Resultados generales

En este apartado se presentan los hallazgos obtenidos en la evaluación de las ROP tanto de forma general como por sección. Asimismo, se incluye también un espacio en el que se presentan las principales áreas de oportunidad de las reglas analizadas desagregadas por dependencia, esperando que esto constituya un insumo para el avance de las mismas en la materia.



Fuente: Elaboración propia base en la evaluación realizada.

La mayoría de las ROP analizadas—esto es, el 81%-, obtuvieron un puntaje superior a 81 puntos. En contraste, casi dos de cada diez reglas obtuvieron calificaciones inferiores a los 60 puntos.

En promedio, las ROP 2016 evaluadas presentan una valoración final de 75.94/100 puntos. Sin embargo, al desagregar esta calificación por rubro, se aprecia que el área de oportunidadgeneralizada la constituye el tema"Transparencia y rendición de cuentas", que obtuvo una valoración de 64.62 puntos. En contraste, el tema

"Instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público" exhibe una media de 86.94 puntos.

Las secciones "Mecanismos de verificación de resultados" y "Transparencia y rendición de cuentas" evidencian los principales aspectos a mejorar en las ROP evaluadas como se apreciará en la tabla siguiente. Ambas secciones concentran proporciones más altas de programas con calificaciones inferiores a los 60 puntos como se detalla en los siguientes apartados.

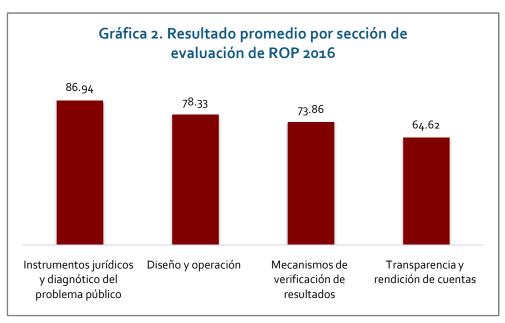


Tabla 3. Resultados generales de evaluación de ROP 2016

Sección	Promedio	Puntaje mínimo	Puntaje máximo	Desviación estándar
Instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público	86.94	58.82	100.00	9.56
Diseño y operación	78.33	29.33	94.67	11.42
Mecanismos de verificación de resultados	73.86	19.05	100.00	21.75
Transparencia y rendición de cuentas	64.62	0.00	92.59	19.56
Puntaje Final	75.94	48.55	93.49	12.17

Fuente: Elaboración propia con base en la evaluación realizada.

Los programas públicos que presentan un puntaje general más alto entre los 47 analizados, son: Comedores Asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios, Programa Caracol, Asociaciones para el Bienestar, Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil y Bienevales para estudiantes. Es de destacar que tres de los cinco programas pertenecen a la lista de programas de la SEDIS.

Tabla 4. Programas con puntaje general superior

Lugar en el ranking	Programa	Puntaje final	Dependencia
1	Comedores Asistenciales para Adultos Mayores y Grupos Prioritarios	93-49	DIF
2	Programa Caracol	91.49	SEJ
3	Asociaciones para el Bienestar, para el Ejercicio Fiscal 2016.	87.85	SEDIS
4	Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil	87.82	SEDIS
5	Bienevales para Estudiantes	87.60	SEDIS

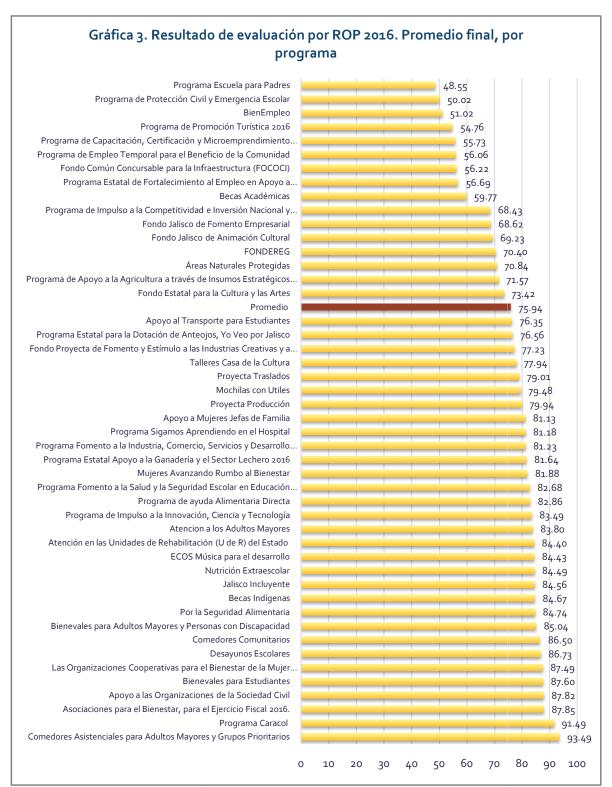
Por su parte, los programas cuya evaluación deja de manifiesto más áreas de oportunidad son: Programa de Capacitación, certificación y microemprendimiento para buscadores de empleo:Programa de Promoción turística; BienEmpleo;Programa de Protección civil y emergencia escolar y; Escuela para Padres -los dos últimos

operados por la Secretaría de Educación Jalisco-.

Como puede apreciarse en la Gráfica 3, la mayor parte de los programas se encuentra por encima del promedio y con resultados generales que pueden considerarse positivos.

Tabla 5. Programas con puntaje general inferior

Lugar en el ranking	Programa	Puntaje final	Dependencia
	Programa de Capacitación, Certificación y		
43	Microemprendimiento para Buscadores de Empleo 2016	55.73	STPS
44	Programa de Promoción Turística 2016	54.76	SECTUR
45	BienEmpleo	51.02	CEPE
46	Programa de Protección Civil y Emergencia Escolar	50.02	SEJ
47	Programa Escuela para Padres	48.55	SEJ



SecciónI. Instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público

La primera sección de la evaluación refiere la existencia de elementos generales de carácter descriptivo, tales como dependencia responsable, monto, tipo de programa, datos específicos relativos al problema que se pretende atender, entre otros. La mayoría de los programas (75%) presentó una calificación satisfactoria en este rubro, es decir, en el rango de los 80-100 puntos. En contraparte, solo una de las ROP arrojó un puntaje inferior a los 60 puntos (58.82 puntos).

El resultado por subtemas de la Sección I muestra que todos los programas

analizados presentaron fundamentación y motivación jurídica suficiente. Las descripciones de los programas realizadas en las ROP pueden calificarse en general como adecuadas, alcanzando un promedio de 94.68. Sin embargo, como puede observarse en la Tabla No. 5, la parte introductoria de las reglas presentó el puntaje más bajo. Dicho puntaje se debe a deficiencias en los rubros de identificación de brechas de inequidad de género y de datos históricos de los resultados del programa, derivando todo ello en un promedio de 74.37 puntos.

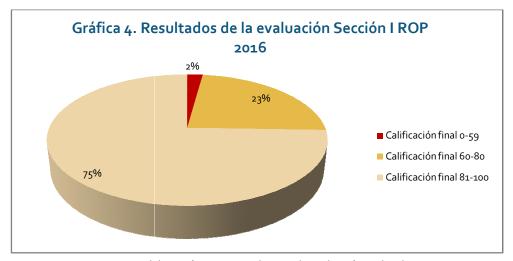
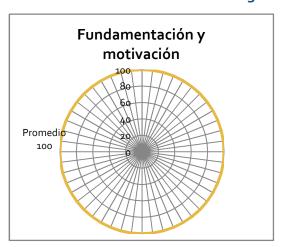
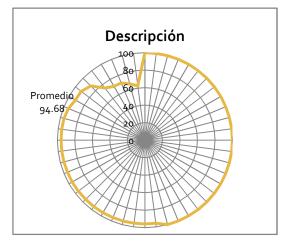


Tabla 6. Resultados de evaluación de ROP 2016 Sección I (por subtema)

Sección I	Subtema	Promedio	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
Instrumentos jurídicos diagnóstico del problema público	Fundamentación y motivación jurídica	100.00	100.00	100
	Introducción	74-37	28.57	100
	Descripción general del programa	94.68	62.50	100

Gráfica 5. Ranking entre subtemas de la sección I. Instrumentos jurídicos y diagnóstico, ROP 2016





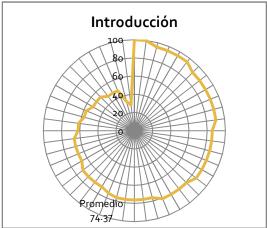


Tabla 7. Programas con puntaje superior Sección I

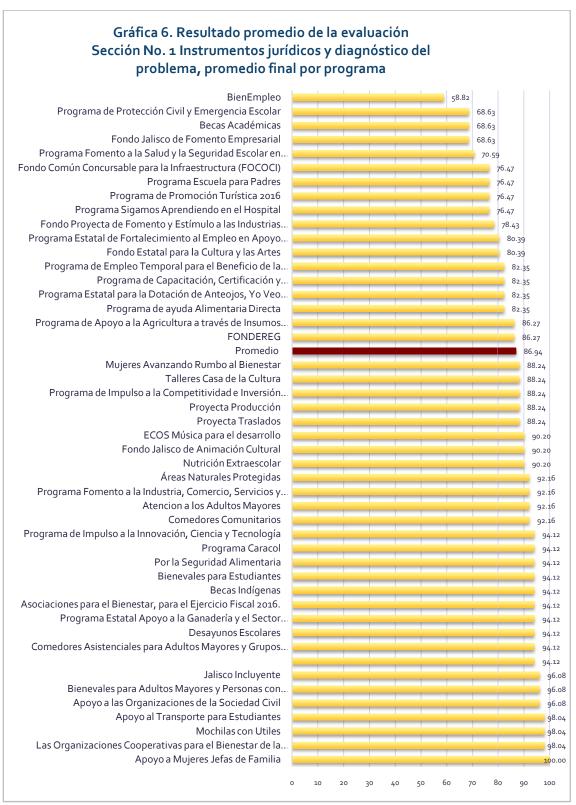
Lugar en el ranking	Programa	Puntaje final	Dependencia
1	Apoyo a Mujeres Jefas de Familia	100.00	SEDIS
2	Las Organizaciones Cooperativas para el Bienestar de la Mujer Productiva Rural	98.04	SEDER
2	Mochilas con Útiles	98.04	SEDIS
2	Apoyo al Transporte para Estudiantes	98.04	SEDIS
5	Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil	96.08	SEDIS

Respecto los programas que presentaron reglas con alto cumplimiento de elementos descriptivos e introductorios correspondientes a esta sección, destacan en su mayoría los de los programas de la SEDIS: Apoyo a mujeres jefas de familia, Mochilas con Apoyo al transporte útiles, estudiantes, Apoyo a las organizaciones de la Sociedad civil y las organizaciones cooperativas para el bienestar de la mujer productiva rural -este último de la

SEDER-. Los cinco programas con evaluación más baja en la primera sección pertenecen en su mayoría a la SEJ: Programa fomento a la salud y seguridad escolar en educación básica, Becas académicas, Programa de protección civil y emergencia escolar. Asimismo, destacan también en este mismo grupo el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial y el programa BienEmpleo.

Tabla 8. Programas con puntaje inferior Sección I

Lugar en el ranking	Programa	Puntaje final	Dependencia
43	Programa Fomento a la Salud y la Seguridad Escolar en Educación Básica	70.59	SEJ
46	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial	68.63	FOJAL
46	Becas Académicas	68.63	SEJ
46	Programa de Protección Civil y Emergencia Escolar	68.63	SEJ
47	BienEmpleo	58.82	CEPE



La mayoría de los programas obtuvo una calificación superior al promedio tal como puede observarse en el Gráfico No. 7, existiendo incluso reglas con un

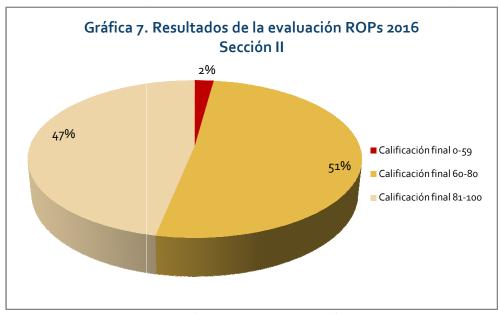
cumplimiento total de los elementos básicos en la sección, como el programa "Apoyo a mujeres jefas de familia".

Sección II. Diseño y operación

La segunda sección de evaluación integra aspectos referentes a los elementos que impactan directamente en la eficiencia del programa, tales como alineación de objetivos, identificación de población objetivo, características de los beneficios, entre otros. Al analizar las reglas de operación correspondientes, se observa que poco menos de la mitad de ellas arroja una calificación superior a los 80 puntos en este rubro. Únicamente en

uno de los casos el puntaje es inferior a los 60 puntos, correspondiendo al programa "Protección civil y emergencia escolar".

De los diversos subtemas que integran la segunda sección de evaluación, "Población objetivo" constituye el evaluado con menor puntaje, seguido de "Cobertura geográfica".



Sin embargo, en el primer caso, el promedio general de los programas no alcanza ni los 60 puntos como mínimo, por lo que destaca la importancia de implementar medidas para garantizar la existencia y calidad de este elemento en las ROP. En contraste, el subtema "Procesos de operación" presenta el promedio más alto de la sección con 87.66 puntos.

Los elementos cuyo puntaje fue inferior en la sección corresponden a la calidad de diversos elementos del subtema población objetivo, siendo las principales áreas de oportunidad la cuantificación total de la misma, la metodología de cuantificación y las fuentes de información y la definición de un plazo para la actualización y definición.

Tabla 9. Resultados de evaluación de ROP 2016 Sección II (por subtema)

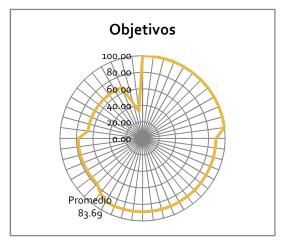
Sección I	Subtema	Promedio	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
	Objetivos	83.69	33-33	100.00
	Cobertura geográfica	76.24	0.00	100.00
Disaño y	Población objetivo	52.30	0.00	91.67
Diseño y operación	Características de los beneficios	80.02	22.22	100.00
	Beneficiarios	85.39	33-33	100.00
	Procesos de operación	87.66	40.00	100.00

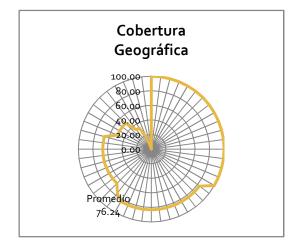
Fuente: Elaboración propia base en la evaluación realizada.

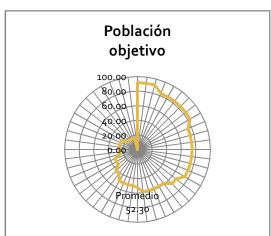
Como puede observarse en la Gráfica 8, las ROP analizadas presentan resultados adecuados en su mayoría en los subtemas relativos a los objetivos, los beneficiarios y los procesos de operación o instrumentación.

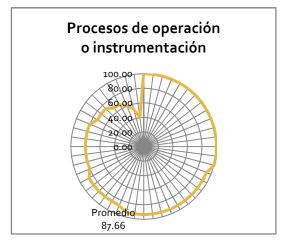
Respecto a los programas con mayor puntaje en la segunda sección, encabeza la lista el correspondiente a Fomento a la Industria, Comercio, Servicios y Desarrollo de los Sectores Productivos "Jalisco Competitivo", seguido por los Comedores asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios. Asimismo, destacan tres de los programas operados por la SEDIS: Apoyo a transporte para estudiantes, atención a los adultos mayores y Bienevales para Estudiantes.

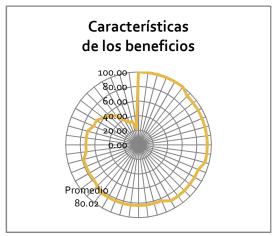
Gráfica 8. Ranking entre subtemas de la sección II. Diseño y operación, ROP 2016











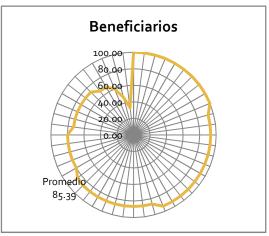


Tabla 10. Programas con puntaje superior Sección II

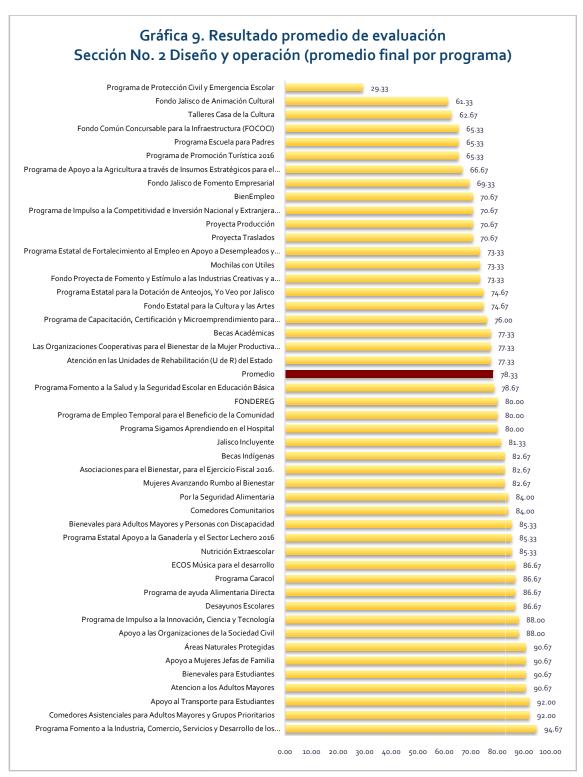
Lugar en el ranking	Programa	Puntaje final	Dependencia
1	Programa Fomento a la Industria, Comercio, Servicios y Desarrollo de los Sectores Productivos "Jalisco Competitivo"	94.67	SEDECO
2	Comedores Asistenciales para Adultos Mayores y Grupos Prioritarios	92.00	DIF
2	Apoyo al Transporte para Estudiantes	92.00	SEDIS
4	Atención a los Adultos Mayores	90.67	SEDIS
4	Bienevales para Estudiantes	90.67	SEDIS

Por otra parte, los programas con menor puntaje en esta sección pertenecen a la SEJ (Escuela para Padres y Protección civil y emergencia escolar), la SIOP (Fondo común concursable para la Infraestructura) y la SC (Talleres Casa de la Cultura y Fondo Jalisco de Animación

cultural), en el orden que se muestra en la tabla siguiente. Cabe destacar que, todos ellos tienen calificación ligeramente mayor a 60, con excepción del programa Protección civil y emergencia escolar.

Tabla 11. Programas con puntaje inferior Sección II

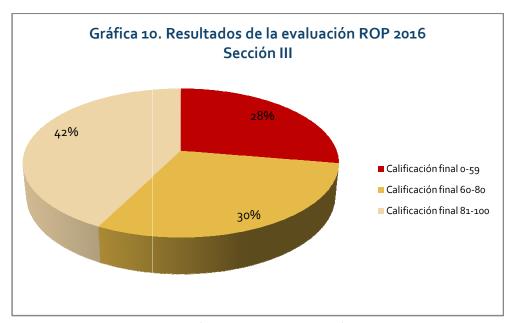
Lugar en el ranking	Programa	Puntaje final	Dependencia
44	Programa Escuela para Padres	65.33	SEJ
44	Fondo Común Concursable para la Infraestructura (FOCOCI)	65.33	SIOP
45	Talleres Casa de la Cultura	62.67	SC
46	Fondo Jalisco de Animación Cultural	61.33	SC
47	Programa de Protección Civil y Emergencia Escolar	29.33	SEJ



Sección III. Mecanismos de verificación de resultados

En cuanto ala sección relativa a los mecanismos de verificación de resultados, el resultado promedio menor que en el caso de las dos secciones anteriores. Como puede observarse en el gráfico siguiente, casi tres de cada diez

reglas analizadas tuvieron menos de 60 puntos en esta materia; en contraste con aproximadamente cuatro de cada diez reglas que reflejaron resultados entre 80-100 puntos.



Fuente: Elaboración propia base en la evaluación realizada.

Al desagregar la evaluación en los dos subtemas de la sección, se aprecia que el desempeño de las ROP es similar en ambos: 73.23 puntos en promedio en cuanto a la Matriz de indicadores para resultados y 74.70 puntos en promedio para el rubro Evaluación.

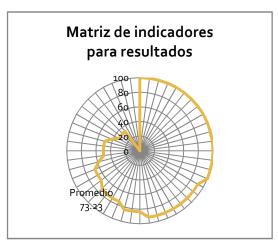
Las principales áreas de oportunidad se refieren a la calidad de los criterios de

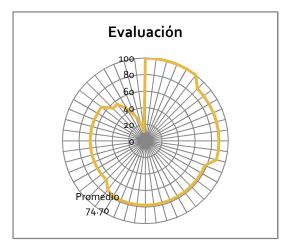
seguimiento evaluaciones, de específicamente respecto la consideración de lineamientos evaluaciones tanto internas externas y al seguimiento a los resultados del programa. Por otra parte, el reconocimiento de las instancias que participan en los procesos de evaluación constituye uno de los elementos de calidad con mayor puntaje en la sección.

Tabla 12. Resultados de evaluación de ROP 2016 Sección III (por subtema)

Sección I	Subtema	Promedio	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
Mecanismos de verificación de resultados	Matriz de indicadores para resultados	73.23	0.00	100.00
	Evaluación	74.70	11.11	100.00

Gráfica 11. Ranking entre subtemas de la sección III. Mecanismos de verificación de resultados, ROP 2016





Fuente: Elaboración propia base en la evaluación realizada.

En cuanto a los programas con mayores puntajes en la sección, destaca la presencia de los encabezados por la SEJ con el Programa Caracol y Fomento a la Salud y seguridad escolar en educación básica; y la SICyT con el programalmpulso a la innovación,

ciencia y tecnología; mismos que obtuvieron la nota máxima. En segundo lugar, se identifica el programa de Comedores asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios, así como el de Apoyo a la ganadería y el sector lechero.

Tabla 13. Programas con puntaje superior Sección III

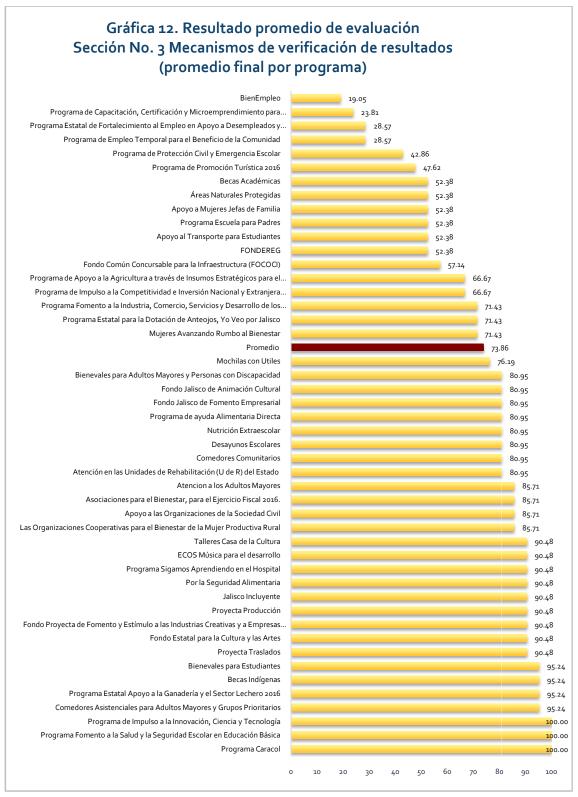
Lugar en el ranking	Programa	Puntaje final	Dependencia
1	Programa Caracol	100	SEJ
1	Programa Fomento a la Salud y la Seguridad Escolar en Educación Básica	100	SEJ
1	Programa de Impulso a la Innovación, Ciencia y Tecnología	100	SICyT
4	Comedores Asistenciales para Adultos Mayores y Grupos Prioritarios	95.24	DIF
4	Programa Estatal Apoyo a la Ganadería y el Sector Lechero 2016	95.24	SEDER

Por su parte, los cinco programas con calificaciones más bajas en la sección obtuvieron un puntaje inferior a 60 puntos. De estos, tres corresponden a la STPS –Empleo temporal para el beneficio de la comunidad, Fortalecimiento al empleo en apoyo a

desempleados y subempleados y Capacitación y certificación de microemprendimiento para buscadores de empleo 2016-, uno a la SEJ – Protección civil y emergencia escolar- y otro más al CEPE—BienEmpleo-.

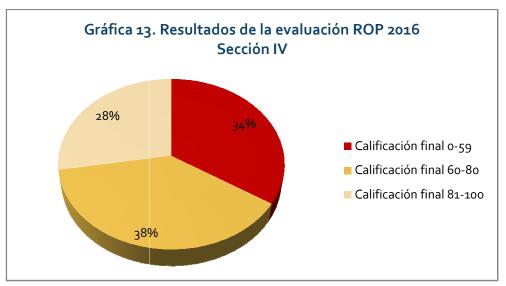
Tabla 14. Programas con puntaje inferior Sección III

Lugar en el ranking	Programa	Puntaje final	Dependencia
43	Programa de Protección Civil y Emergencia Escolar	42.86	SEJ
45	Programa de Empleo Temporal para el Beneficio de la Comunidad	28.57	STPS
45	Programa Estatal de Fortalecimiento al Empleo en Apoyo a Desempleados y Subempleados (PEADyS)	28.57	STPS
46	Programa de Capacitación, Certificación y Microemprendimiento para Buscadores de Empleo 2016	23.81	STPS
47	BienEmpleo	19.05	CEPE



Sección IV. Transparencia y rendición de cuentas

La sección relativa a transparencia y rendición de cuentas tiene la menor calificación promedio de entre las cuatro analizadas, con 64.62 puntos. Aproximadamente el 34% de las ROP evaluadas obtuvieron un puntaje menor a 60 en este rubro y menos de la tercera parte de ellas, calificaciones entre los 80 y los 100 puntos.



Fuente: Elaboración propia base en la evaluación realizada.

La sección consta de un solo subtema: mecanismos de verificación y resultados de transparencia. Al respecto, destaca como principal fortaleza general que los programas cuentan con mecanismos para favorecer la difusión y rendición de cuentas. Sin embargo, la calidad de estos elementos es lo que debe y puede mejorarse. Al respecto, el puntaje más bajo tiene que ver con la carencia de anexos actualizados y accesibles a la población así como con la presentación de lineamientos de salvaguarda de los datos personales de los beneficiarios.

Tabla 15. Resultados de evaluación de ROP 2016 Sección IV

Sección IV	Subtema	Promedio	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
Transparencia y rendición de cuentas	Transparencia, difusión y rendición de cuentas	64.62	0.00	92.59

De entre los programas con puntaje más alto en esta sección, destaca que tres de los primeros cinco son encabezados por el DIF. En segundo lugar, se encuentran tres programas que obtuvieron el mismo puntaje: el programa Comedores comunitarios (del DIF) y el programa Organizaciones cooperativas para el bienestar de la mujer productiva rural (de la SEDER) y Asociaciones para el bienestar (de la SEDIS).

En contraparte, el programa Escuela para padres de la SEJ obtuvo el puntaje más bajo de la sección, seguido del Fondo Común concursable para la infraestructura (SIOP), el de Promoción turística (SECTUR), el de Empleo temporal para beneficio de la comunidad (STPS) y el de Becas académicas (SEJ); todos ellos con calificaciones menores a 60 puntos.

Gráfica 14. Ranking de la sección IV. Transparencia y rendición de cuentas, ROP 2016

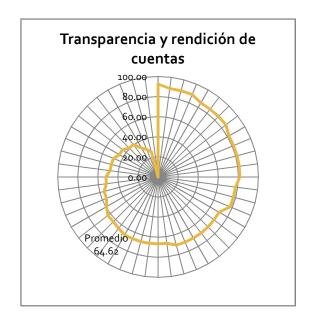
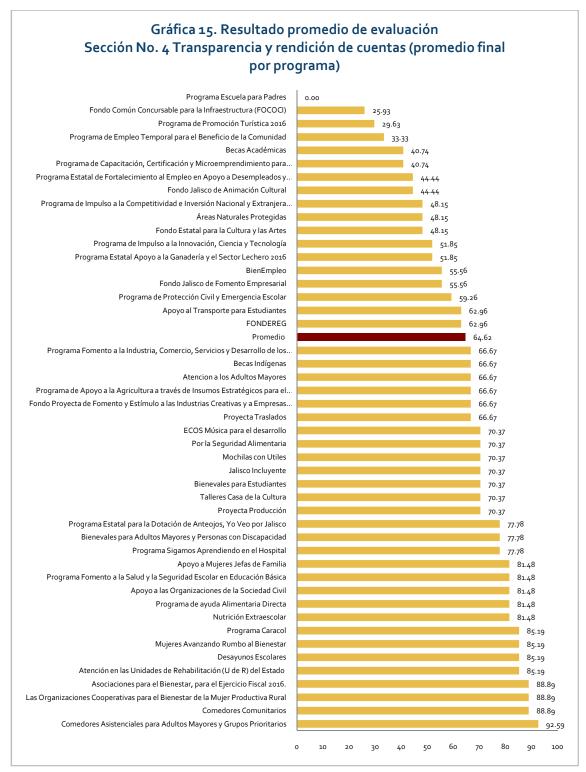


Tabla 16. Programas con puntaje superior Sección IV

Lugar en el ranking	Programa	Puntaje final	Dependencia
1	Comedores Asistenciales para Adultos Mayores y Grupos Prioritarios	92.59	DIF
2	Comedores Comunitarios	88.89	DIF
2	Las Organizaciones Cooperativas para el Bienestar de la Mujer Productiva Rural	88.89	SEDER
2	Asociaciones para el Bienestar, para el Ejercicio Fiscal 2016.	88.89	SEDIS
5	Atención en las Unidades de Rehabilitación (U de R) del Estado	85.19	DIF

Tabla 17. Programas con puntaje inferior Sección IV

Lugar en el ranking	Programa	Puntaje final	Dependencia
43	Becas Académicas	40.74	SEJ
44	Programa de Empleo Temporal para el Beneficio de la Comunidad	33.33	STPS
45	Programa de Promoción Turística 2016	29.63	SECTUR
46	Fondo Común Concursable para la Infraestructura (FOCOCI)	25.93	SIOP
47	Programa Escuela para Padres	0.00	SEJ

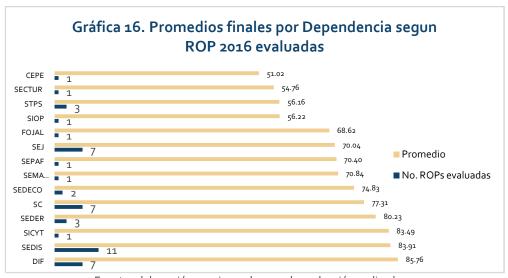


IV. Evaluación por dependencia

Los programas analizados pertenecen de predominante forma cuatro dependencias específicas, es decir, el 69% de las ROP evaluadas provienen de SEDIS, DIF, SC y SEJ. El porcentaje restante se distribuye en diez diferentes dependencias. A partir de esto, resulta pertinente analizar tanto las áreas de fortaleza como las de oportunidad en las ROP emitidas, esto permitirá atender los elementos que así lo requieran mantener aquellos que ayudan maximizar la eficiencia del programa que regulan. A continuación se identifica esta información por dependencia, iniciando por aquellas que agrupan la mayor cantidad de programas evaluados.

La dependencia con el promedio general más alto de acuerdo a las ROP evaluadas es el DIF, alcanzando 85.76 puntos,

seguida de SEDIS (83.91 puntos) y SICyT (83.49 puntos). Cabe destacar que las dos primeras sonparte de las cuatro instancias que agrupan mayor proporción de los programas evaluados. Las otras dos con mayor proporción de ROP analizadas son, la SC -misma que alcanzó 77.31 puntos y se colocó en el quinto lugar- y la SEJ –arrojó como resultado 70.04 puntos quedando en el noveno puesto-. El promedio de la evaluación obtenida las por dependencias es de 70.26 puntos lo que coloca al 42.85% de las dependencias por debajo del mismo, esto es, a partir del noveno lugar ocupado por la SEJ. Destaca que la mayoría de las instancias obtuvo una calificación en general por arriba de los 60 puntos: 71.43% del total.



1. Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS)

La Secretaría de Desarrollo e Integración Social presenta como fortaleza los componentes de la primera sección relativa a los instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público. No obstante, el tema de la inequidad de género puede fortalecerse. Especialmente, los programas Atención a los Adultos Mayores, Por la Seguridad Alimentaria y Bienevales para Estudiantes, carecen de información sobre brechas en inequidad de género; información que es muy importante incorporar, ya que puede dar lugar a variaciones en la implementación del programa.

En general el diseño de los programas es bueno; todos los aspectos están cubiertos. No obstante el programa Becas Indígenas podría beneficiarse si se revisa la alineación con el PED, la cobertura geográfica, la actualización y los criterios de revisión de la población objetivo; componentes que si bien están presentes, les falta claridad.

Tabla No. 17 Resultados de evaluación de los programas operados por SEDIS

Programa	Sección	Sección	Sección	Sección	Promedio
i rograma	1	2	3	4	Final
Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil	96.08	88.00	85.71	81.48	87.82
Asociaciones para el Bienestar, para el Ejercicio Fiscal 2016	94.12	82.67	85.71	88.89	87.85
Atención a los Adultos Mayores	92.16	90.67	85.71	66.67	83.80
Becas indígenas	94.12	82.67	95.24	66.67	84.67
Bienevales para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad	96.08	85.33	80.95	77.78	85.04
Bienevales para Estudiantes	94.12	90.67	95.24	70.37	87.60
Jalisco incluyente	96.08	81.33	90.48	70.37	84.56
Mochilas con Útiles	98.04	73.33	76.19	70.37	79.48
Por la Seguridad Alimentaria	94.12	84.00	90.48	70.37	84.74
Apoyo al Transporte para Estudiantes	98.04	92.00	52.38	62.96	76.35
Apoyo a Mujeres Jefas de Familia	100.00	90.67	52.38	81.48	81.13
Promedio SEDIS	95.72	85.58	80.95	73.40	83.91

Por su parte, el área de oportunidad -en promedio- es el tema de la transparencia y rendición de cuentas, en la que obtuvo como media una calificación de 73.40 puntos.

En general, la mayoría de los programas de la dependencia presentan niveles adecuados en las diferentes secciones evaluadas; las únicas excepciones a lo anterior son el programa Apoyo al transporte para estudiantes y Apoyo a mujeres jefas de familia, ambos en la sección de mecanismos de verificación de resultados. Estos obtuvieron calificaciones bajas en la sección de mecanismos de verificación de resultados, concretamente en cuanto a la existencia y calidad de la matriz de indicadores de resultados, por lo que consideramos importante revisar la MIR antes de publicar.

2. Sistema DIF Jalisco

El DIF presenta puntajesaltos en todos sus programas, en el total de las secciones de evaluación. La mayoría de los programas presentan calificaciones superiores a los 80 puntos en las diferentes secciones salvo el programaAtención en las Unidades de Rehabilitación (U de R) del Estado, en la sección de diseño y operación y el programa Mujeres avanzando rumbo al bienestar, en mecanismos de verificación de resultados de la sección tercera subtema evaluación. En ambos casos, el área de oportunidad se ubica en los subtemas de población objetivo, (específicamente en las preguntas sobre la definición de plazos para la actualización y revisión de la misma) y las características de los beneficios.

Las reglas de operación para el ejercicio 2017 se pueden publicar con revisiones menores. Especialmente si se busca garantizar la focalización del programa.

Tabla No. 18 Resultados de evaluación de los programas del DIF

Programa	Sección	Sección	Sección	Sección	Promedio
	1	2	3	4	Final
Atención en las Unidades de Rehabilitación (U de R) del Estado	94.12	77-33	80.95	85.19	84.40
Comedores Asistenciales para Adultos Mayores y Grupos Prioritarios	94.12	92.00	95.24	92.59	93-49
Comedores Comunitarios	92.16	84.00	80.95	88.89	86.50
Desayunos Escolares	94.12	86.67	80.95	85.19	86.73
Mujeres Avanzando Rumbo al Bienestar	88.24	82.67	71.43	85.19	81.88
Nutrición Extraescolar	90.20	85.33	80.95	81.48	84.49
Programa de ayuda Alimentaria Directa	82.35	86.67	80.95	81.48	82.86
Promedio DIF	90.76	84.95	81.63	85.71	85.76

3. Secretaría de Cultura (SC)

La SC, a diferencia de las dependencias anteriores, presenta mayor heterogeneidad en las calificaciones obtenidas por los programas y entre las secciones de evaluación. La sección tres, correspondiente a mecanismos de verificación de resultados, se presenta como la principal fortaleza de las ROP pertenecientes a programas de esta dependencia. De manera general, puede señalarse que las principales áreas de oportunidad se encuentran enla sección de transparencia y rendición de cuentas (misma que obtuvo en promedio 62.43 puntos) y en la sección referente al diseño y operación (evaluado con 71.43 puntos).

Si bien la gran mayoría de las evaluaciones arrojan calificaciones por arriba de 60, en el tema de transparencia y rendición de cuentas se aprecia lo contrario en los programas Fondo Estatal para la Cultura y las Artes y Fondo Jalisco de animación cultural. En estos casos, queda por mejorar la calidad de los mecanismos para transparentar resultados, específicamente en cuanto al medio para la visualización y método de actualización del padrón de beneficiarios, los lineamientos de salvaguarda de datos personales de los mismos y el acceso a información del programa en anexos.

Tabla No. 19 Resultados de evaluación de los programas coordinados por la SC

Programa	Sección	Sección	Sección	Sección	Promedio
Fiografiia	1	2	3	4	Final
Proyecta Traslados	88.24	70.67	90.48	66.67	79.01
Fondo Estatal para la Cultura y las Artes	80.39	74.67	90.48	48.15	73.42
Fondo Jalisco de Animación Cultural	90.20	61.33	80.95	44.44	69.23
Fondo Proyecta de Fomento y Estímulo a las Industrias Creativas y a Empresas Culturales	78.43	73-33	90.48	66.67	77.23
Proyecta Producción	88.24	70.67	90.48	70.37	79.94
ECOS Música para el desarrollo	90.20	86.67	90.48	70.37	84.43
Talleres Casa de la Cultura	88.24	62.67	90.48	70.37	77.94
Promedio SC	86.27	71.43	89.12	62.43	77-31

4. Secretaría de Educación Jalisco (SEJ)

La SEJ presenta heterogeneidad entre las evaluaciones de las ROP de los programas y entre los resultados de cada una de las secciones analizadas. De forma general, se aprecia que la dependencia necesita atender diversos aspectos para que sus ROP le permitan operar los programas de manera eficiente; prueba de ello son las calificaciones promedio obtenidas en las diferentes secciones, mismas que se mantienen en un rango entre 6o y 70 puntos. De entre las diferentes secciones evaluadas, transparencia y rendición de cuentas constituye la de menor puntaje obtenido. En contraste, los instrumentos jurídicos y el diagnóstico del problema público presenta la mayor calificación entre las cuatro secciones: 76.75 puntos.

Es de resaltar que de los siete programas de la dependencia, tres de ellos muestran un promedio inferior a 60: Protección civil y emergencia escolar, Escuela para padres y Becas académicas. Lo anterior, debido a los bajos puntajes obtenidos en las secciones relacionadas con los mecanismos de verificación de resultados y la transparencia y rendición de cuentas y, en uno de los casos mencionados, también en la sección de diseño y operación.

Tabla No. 20 Resultados de evaluación de los programas encabezados por la SEJ

Programa	Sección	Sección	Sección	Sección	Promedio
riogiailia	1	2	3	4	Final
Programa Caracol	94.12	86.67	100.00	85.19	91.49
Programa de Protección Civil y Emergencia Escolar	68.63	29.33	42.86	59.26	50.02
Programa Escuela para Padres	76.47	65.33	52.38	0.00	48.55
Programa Estatal para la Dotación de Anteojos, Yo Veo por Jalisco	82.35	74.67	71.43	77.78	76.56
Programa Fomento a la Salud y la Seguridad Escolar en Educación Básica	70.59	78.67	100.00	81.48	82.68
Programa Sigamos Aprendiendo en el Hospital	76.47	80.00	90.48	77.78	81.18
Becas Académicas	68.63	77-33	52.38	40.74	59.77
Promedio SEJ	76.75	70.29	72.79	60.32	70.04

5. Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)

La SEDER opera únicamente tres de los 47 programas evaluados en este proceso. En estos casos, se aprecian de más de 60 puntos en todas las secciones para todos los programas, salvo una excepción: el tema de transparencia y rendición de cuentas en el esquema Apoyo a la ganadería y el sector lechero (51.85 puntos). No obstante, en materia de evaluación es necesario establecer mecanismos de seguimiento de los resultados del programa. Ni el Programa de Apoyo a la Agricultura a través de Insumos Estratégicos para el Ejercicio Fiscal 2017, ni Las Organizaciones Cooperativas para el Bienestar de la Mujer Productiva Rural, cuentan con estos mecanismos. Más aún, el programa de Apoyo a la Agricultura no cuenta con lineamientos para evaluaciones internas y externas del programa.

De forma general, el área de oportunidad de las ROP de programas encabezados por la dependencia se encuentra en el tema transparencia y rendición de cuentas, dado que el promedio de la cuarta sección es el de menor puntaje respecto al resto: 69.14 puntos; en gran medida debido a la falta de claridad en los mecanismos para el manejo del padrón de beneficiarios. En contraste, el área de instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público presenta calificaciones en el rango 80-100 puntos.

Tabla No. 21 Resultados de evaluación de los programas de la SEDER

Programa	Sección	Sección	Sección	Sección	Promedio
riografila	1	2	3	4	Final
Programa Estatal Apoyo a la Ganadería y el Sector Lechero 2016	94.12	85.33	95.24	51.85	81.64
Las Organizaciones Cooperativas para el Bienestar de la Mujer Productiva Rural	98.04	77-33	85.71	88.89	87.49
Programa de Apoyo a la Agricultura a través de Insumos Estratégicos para el Ejercicio Fiscal 2016	86.27	66.67	66.67	66.67	71.57
Promedio SEDER	92.81	76.44	82.54	69.14	80.23

6. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)

Son tres los programas operados por la STPS tal como puede verse en la tabla siguiente. Sin embargo, los resultados exhiben un alto nivel de heterogeneidad pues mientras en la sección relativa a los instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público las evaluaciones son superiores a los 80 puntos en la totalidad de los casos, en el resto de las secciones las calificaciones son inferiores a los 60 puntos.

La tercera sección de evaluación vinculada con los mecanismos de verificación de resultados constituye la principal área de oportunidad de los programas que se enlistan en la tabla siguiente, alcanzando únicamente 26.98 puntos en promedio; debido a la inexistencia de la Matriz de indicadores para resultados. En el mismo sentido, la sección de transparencia y rendición de cuentas presenta también deficiencias importantes que se reflejan en el puntaje promedio de 39.51, que resulta de la falta de mecanismos para transparentar resultados—concretamente, del manejo del padrón de beneficiarios, del método de actualización del padrón y de los lineamientos para salvaguardar los datos personales de los beneficiarios.

Tabla No. 22 Resultados de evaluación de los programas encabezados por la STPS

Programa	Sección	Sección	Sección	Sección	Promedio
riografila	1	2	3	4	Final
Programa de Capacitación, Certificación y Microemprendimiento para Buscadores de Empleo 2016	82.35	76.00	23.81	40.74	55.73
Programa de Empleo Temporal para el Beneficio de la Comunidad	82.35	80.00	28.57	33-33	56.06
Programa Estatal de Fortalecimiento al Empleo en Apoyo a Desempleados y Subempleados (PEADyS)	80.39	73-33	28.57	44.44	56.69
Promedio STPS	81.70	76.44	26.98	39.51	56.16

Cabe destacar que al integrar la calificación final de cada uno de los tres programas esta resulta menor a 60 en todos los casos, lo cual nos permite señalar que si bien las características vinculadas con la primera sección de la evaluación pueden considerarse un área de fortaleza en las ROP evaluadas, las deficiencias en el resto de aspectos no permiten calificarlas de forma general como adecuadas.

7. Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)

La SEDECO opera dos de los programas evaluados en este documento. En promedio, la mayor fortaleza de estos se encuentra vinculada con la sección de instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público. Sin embargo, la sección de transparencia y rendición de cuentas presenta una media de 57.41 puntos. Cabe destacar que si bien uno de los dos programas sacó puntajes superiores a 60 puntos en todas las secciones de evaluación (Fomento a la industria, comercio, servicios y desarrollo de los sectores productivos "Jalisco competitivo"), en esta última sección obtuvo una calificación reducida (66.67 puntos).

El diseño y la operación del programa constituye también, aunque en diferente medida que lo anterior, un área de oportunidad de las ROP mencionadas, presentando una calificación que apenas alcanza los 69.05 puntos. El Programa de Impulso a la Competitividad e Inversión Nacional y Extranjera Invierte en Jalisco carece de una cuantificación clara del total de la población objetivo, tampoco presenta una metodología para su cuantificación o fuentes de información que pueden ser utilizadas con tal fin, menos aún define el plazo para su actualización y revisión. Ambos programas requieren de una revisión de la MIR.

Tabla No. 23 Resultados de evaluación de los programas encabezados por la SEDECO

Programa	Sección	Sección	Sección	Sección	Promedio
i rograma	1	2	3	4	Final
Programa de Impulso a la Competitividad e Inversión Nacional y Extranjera Invierte en Jalisco	88.24	70.67	66.67	48.15	68.43
Programa Fomento a la Industria, Comercio, Servicios y Desarrollo de los Sectores Productivos "Jalisco Competitivo"	92.16	94.67	71.43	66.67	81.23
Programa SEDECO	90.20	82.67	69.05	57.41	74.83

8. Consejo Estatal de Promoción Económica (CEPE)

En cuanto al programa BienEmpleo, el único operado por CEPE de los evaluados en este documento, se aprecia que la calidad de los elementos correspondientes a la sección de diseño y operación contenidos en la ROP es insuficiente. No cuenta con datos estadísticos históricos de la situación que busca atender ni de los resultados que hasta la fecha se tienen del programa; tampoco incluye información sobre brechas de inequidad de género. Al describir el programa no define el tipo de programa del que se trata y tampoco cuantifica el total de la población objetivo.

Sin embargo, en el resto de lassecciones, las calificaciones son bajas, redundando en una calificación global por debajo de los 60 puntos. En este sentido, el área prioritaria para elaborar las mejoras correspondientes está en la sección mecanismos de verificación de resultados, mismo que obtuvo una calificación de 19.05 puntos, por no contar con una Matriz de indicadores para resultados, mecanismos claros para su seguimiento y lineamientos para la realización de evaluaciones internas y externas.

Tabla No. 24 Resultados de evaluación de los programas encabezados por la SEDER

Programa	Sección	Sección	Sección	Sección	Promedio
	1	2	3	4	Final
BienEmpleo	58.82	70.67	19.05	55.56	51.02

9. Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)

El programa Fondo Jalisco de Fomento Empresarial constituye el único de los evaluados que es operado por FOJAL. Al respecto, se aprecia que su calificación general es superior a los 60 puntos, aunque cae en el rango que podemos considerar como "suficiente" en cuanto a contenidos y calidad de los diferentes temas analizados. Carece de datos históricos sobre los resultados del programa y de información sobre la brecha de género, tema que tendrá que revisarse a nivel de pertinencia. En cuanto a la descripción del programa, falta información sobre el monto autorizado, la partida presupuestaria de donde vienen los recursos y el programa presupuestario con el que se relaciona.

La sección relacionada con la transparencia y rendición de cuentas constituye el único elemento de los evaluados que presenta una nota menor, con 55.56 puntos. Sin embargo, cabe señalar que tanto la sección de instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público como la relativa al diseño y operación del programa, presentan puntajessuperioresal mismo tiempo que permiten observar elementos a mejorar en los temas mencionados.

Tabla No. 25 Resultados de evaluación de los programas encabezados por FOJAL

Programa	Sección	Sección	Sección	Sección	Promedio
	1	2	3	4	Final
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial	68.63	69.33	80.95	55.56	68.62

10. Secretaría de Turismo (SECTURJAL)

El programa Fondo Jalisco de Promoción turística 2016 resultó evaluado de forma general con una calificación de 54.76 puntos. En este sentido, destacan como áreas prioritarias de atención tanto la sección de mecanismos de verificación de resultados como el relativo a la transparencia y rendición de cuentas, evaluados con 47.62 y 29.63 puntos respectivamente. Es importante revisar los indicadores planteados en la MIR y los mecanismos para su evaluación y seguimiento.

Tabla No. 26
Resultados de evaluación de los programas encabezados por SECTURJAL

Programa	Sección	Sección	Sección	Sección	Promedio
	1	2	3	4	Final
Programa de Promoción Turística 2016	76.47	65.33	47.62	29.63	54.76

11. Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)

Las áreas naturales protegidas representan el único programa a cargo de la SEMADET dentro de los 47 evaluados en este trabajo. Al respecto se aprecia una calificación global de 70.84. Sin embargo, si bien tanto el área de instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público como la de diseño y operación exhiben notas superiores a los 90 puntos en la evaluación, en el caso de los temas mecanismos de verificación de resultados y transparencia y rendición de cuentas, el puntaje disminuye significativamente. La MIR carece de indicadores a nivel de actividades y componentes y cuenta con atributos poco claros para cada uno de ellos. Así, estas dos últimas secciones mencionadas se configuran como las áreas de oportunidad más importantes para esta ROP.

Tabla No. 27
Resultados de evaluación de los programas encabezados por la SEMADET

	Sección	Sección	Sección	Sección	Promedio
Programa	1	2	3	4	Final
Áreas Naturales Protegidas	92.16	90.67	52.38	48.15	70.84

12. Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF)

El FONDEREG presenta una evaluación general de 70.40 puntos. Sin embargo, es de resaltar que si bien los elementos de las dos primeras secciones de evaluación (instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público y diseño y operación del programa) presentan calificaciones en un rango entre 70 y 87 puntos, la información relativa a los mecanismos de verificación de resultados constituye un área de oportunidad, lo mismo que lo referente a transparencia y rendición de cuentas. Pueden mejorarse los indicadores de la MIR.

Tabla No. 28 Resultados de evaluación de los programas encabezados por la SEPAF

				-	
Programa	Sección	Sección	Sección	Sección	Promedio
	1	2	3	4	Final
FONDEREG	92.16	90.67	52.38	48.15	70.84

13. Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT)

En el caso del programa operado por la SICyT, destaca que en tres de las secciones evaluadas las calificaciones reflejan la existencia y adecuada calidad de los principales componentes, sin embargo, el tema de transparencia y rendición de cuentas se configura como un área de oportunidad dado que no alcanzó los 60 puntos.

Tabla No. 29 Resultados de evaluación de los programas encabezados por la SICyT

Programa	Sección	Sección	Sección	Sección	Promedio
	1	2	3	4	Final
Programa de Impulso a la Innovación, Ciencia y Tecnología	94.12	88.00	100.00	51.85	83.49

14. Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP)

Finalmente, en el caso del Programa Fondo común concursable para la infraestructura, se aprecia que tanto los mecanismos de verificación de resultados como la transparencia y rendición de cuentas son las principales áreas de oportunidad de las ROP. La inexistencia o baja calidad en los elementos de estos temas, aunado a un nivel de existencia y calidad "suficiente" en los instrumentos jurídicos y diagnóstico del problema público y en materia de diseño y operación del programa, constituyen las razones por las cuales las ROP del FOCOCI exhiben una evaluación general inferior a los 60 puntos.

Tabla No. 30 Resultados de evaluación de los programas encabezados por la SIOP

Programa	Sección	Sección	Sección	Sección	Promedio
	1	2	3	4	Final
Fondo Común Concursable para la Infraestructura (FOCOCI)	76.47	65.33	57.14	25.93	56.22

V. Análisis cualitativo y recomendaciones

A partir de la evaluación realizada, podemos concluir que las ROP analizadas pueden considerarse en su mayoría como adecuadas, dado que satisfacen los criterios básicos en términos de la identificación diagnóstico del problema público que atienden, el diseño, la operación y los mecanismos para verificación de los resultados del programa que regulan y la transparencia y rendición de cuentas del mismo. Todos los programas están alineados con el Plan Estatal de Desarrollo y expresan de manera clara el tipo de programa.

Únicamente poco menos del 20% de las reglas evaluadas carecen o presentan uno o dos elementos que pueden considerarse como insuficientes, ya sea porque no están completos o por que no están bien integrados. El análisis permite observar la dificultad que ciertas áreas representan para algunas dependencias. Si bien en la mayoría de los casos existen los elementos necesarios, en muchos casos no son suficientes para el buen funcionamiento del programa. Los datos obtenidos sugieren la necesidad de fortalecer la elaboración de diagnósticos a partir de la integración de datos

históricos sobre la situación que se busca atender; especialmente en aquellos programas que se están llevando a cabo en el ámbito escolar. Es de llamar la atención la falta de datos sobre inequidad de género, sobre todo cuando se trata de programas vinculados con la SEJ, ya que existen datos a nivel municipal que podría integrarse como parte del diagnóstico. En otros casos, la falta de datos se debe a la inexistencia de los mismos; tal es el caso de los datos históricos sobre resultados del programa.

Los resultados obtenidos en la primera sección de la evaluación sugieren la necesidad de fortalecer el trabajo que realizan SEJ, FOJAL y el CEPE con respecto a la elaboración del diagnóstico del problema; especialmente en lo que se refiere al manejo de datos. En estos casos es recomendable trabajar con las dependencias en el desarrollo herramientas y habilidades que permitan elaborar mejores diagnósticos y que les permitan identificar aquellos instrumentos jurídicos que justifican la existencia de sus programas. dirección opuesta, destaca la experiencia de SEDIS y DIF en estos rubros; lo que abre la posibilidad de promover la colaboración entre dependencias con el fin de mejorar la calidad de las ROP.

Un avance importante en la elaboración de ROP es la descripción clara de cobertura población objetivos, У objetivo. Sin embargo, aún se observa una falta de cultura de monitoreo y seguimiento de los programas; poco menos de la mitad de las ROP evaluadas carecen de una metodología para la cuantificación de la población objetivoy de la identificación de fuentes de información para la obtención de datos (40.43%), tampoco definen el plazo para la actualización y revisión de la misma (48.94%). Esta falta de planeación para la evaluación se observa también en los resultados de la sección 3 (Mecanismos de verificación de resultados); que si bien en todas las ROP se observan criterios para la conceptualización y sequimiento de investigación, al menos 10 programas carecen de seguimiento al programa o tienen un sequimiento poco claro.

Algunos programas presentan aún carencias en lo que se refiere a una clara definición de los beneficios. programas: Fondo Común Concursable para la Infraestructura, Talleres Casa de la Cultura y Programa de Protección Civil y Emergencia Escolar, no especifican las cantidades mínimas y máximas que pueden obtener los beneficiarios; lo que afecta también sobre la transparencia en el manejo del programa—por lo que es importante incorporar dicho dato. importante subrayar la que en

evaluación algunos rubros no permiten el criterio de "no aplicabilidad"; lo que genera algunos puntajes bajos. Esto sucede, por ejemplo, con los criterios para conocer si un beneficiario mantiene o no las características de elegibilidad. En el caso del Programa de Protección Civil y Emergencia escolar el programa no requiere de este elemento, ya que se implementa dentro de la escuela y, por definición, todos los beneficiarios cumplen con dicho criterio. En esos casos sólo se recomienda agregar algún elemento en la guía para que las dependencias lo mencionen de manera explícita o un criterio en el instrumento de evaluación que permita poner "no aplica" sin que afecte el puntaje final.

Seis programas, de 47, no cuentan con sanciones en caso de incumplimiento por parte de los beneficiarios. Es importante fortalecer este punto si se quiere pasar de programas clientelares a programas con impacto en lo social. Esto es especialmente importante para programas como el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial o el Fondo Común Concursable para la Infraestructura. Otros de los programas que establecen dichos criterios en sus reglas de operación es porque no aplica. Algo similar sucede con las obligaciones y compromisos de la entidad gubernamental que opera el programa.

A pesar de los esfuerzos por generalizar el uso de la Matriz de indicadores para resultados (MIR), aún hay dependencias que carecen de la misma en sus Reglas. Concretamente, los tres programas de la STPS no cuentan con MIR, por lo que es muy importante apoyar a la dependencia en la elaboración de la misma. Otra área en la cual es necesario trabajar con las dependencias, es la generación de indicadores. Si bien algunas dependencias tales como el SEDIS, SEDER o SEJ, por dar unos ejemplos, sí cuentan con indicadores claros y definen los atributos mínimos de los indicadores, existen otros programas cuyos indicadores requieren revisión; como son los casos de los programas: Fomento a la Comercio, Servicios Industria, Desarrollo de los Sectores Productivos Competitivo", "Jalisco Apovo Transporte para Estudiantes, Apoyo a mujeres jefas de familia, Áreas Naturales Protegidas, Becas académicas y el Programa Estatal Impulso Competitividad e Inversión Nacional y Extranjera Invierte en Jalisco.

El problema mayor se observa en materia de transparencia, difusión y rendición de cuentas (sección 4); sobre todo en lo que respecta a la actualización del padrón de beneficiarios. Esto es muy importante, ya que si los operadores del programa no tienen claro cómo se va a dar, el seguimiento y monitoreo del

mismo no se puede llevar a cabo. Todos los programas, con excepción del programa Escuela para padres, cuentan con mecanismos de transparencia, difusión y rendición de cuentas, con lineamientos para transparentar los procesos⁵ y los resultados. Es importante aclarar que una parte importante de lo que hemos descrito como problema mayor tiene que ver con el diseño del instrumento y no necesariamente con el diseño del programa. Los reactivos 25 y 26 (ver cuestionario anexo) hacen referencia a documentos anexos sobre el programa. Si observamos todo el instrumento y nos basamos en la Guía para la Elaboración de Reglas de Operación de los Programas Gobierno del Estado de Jalisco, es de esperarse que la información sobre el programa sea parte integral de las ROP. Si las ROP se diseñan como se propone en la quía, es poco probable que existan anexos con más información sobre el mismo. Por lo que consideramos que un rubro sobre existencia y calidad de información del programa en documentos anexos pueda no ser necesario;es necesario revisar pertinencia de estos dos reactivos para la evaluación subsecuente.

Un vacío importante en el instrumento de evaluación es la falta de una opción

⁵ El Programa Áreas Naturales Protegidas tampoco cuenta con dichos lineamientos.

para responder "no aplica". Esto es especialmente importante para el tema de inequidad de género y para evaluar la existencia de criterios claros para conocer si un beneficiario anterior mantiene características de elegibilidad (como ya se mencionó anteriormente). Existen programas en los cuales por las características mismas del programa sus participantes siempre cumplen con los criterios de elegibilidad—un ejemplo claro de esto son los programas que se realizan en escuelas o los programas de carácter universal focalizados en adultos mayores. En estos casos, el valor obtenido por el ítem no debería de afectar el puntaje final. En este caso lo mantuvimos así para garantizar la evaluaciones comparabilidad con anteriores; no obstante, consideramos importante revisar.

Finalmente, consideramos que esta evaluación no rinde frutos si no hay una retroalimentación clara y puntual hacia las dependencias. Es por eso que anexamos las fichas por programa que consideramos van a ser de utilidad para fortalecer las reglas de operación ya que presentan un análisis cualitativo de las mismas.

VI. Conclusiones

A partir del análisis realizado, podemos concluir que la mayoría de las reglas de operación son adecuadas y suficientes para el buen funcionamiento del programa. Ha habido avances importantes en la calidad de las reglas de operación del 2013 a la fecha. Esto se puede observar en el número de programas que cuentan con reglas de operación en condiciones de hacerse públicas.

Con base en el puntaje obtenido y el análisis cualitativo, 24 reglas de operación de las 47 evaluadas, cumplen con las características generales de las Reglas de Operación:

- 1. Apoyo a Mujeres Jefas de Familia
- 2. Programa Sigamos Aprendiendo en el Hospital
- Programa Fomento a la Industria, Comercio, Servicios y Desarrollo de los Sectores Productivos "Jalisco Competitivo"
- 4. Programa Estatal Apoyo a la Ganadería y el Sector Lechero 2017
- Mujeres Avanzando Rumbo al Bienestar
- Programa Fomento a la Salud y la Seguridad Escolar en Educación Básica
- 7. Programa de ayuda Alimentaria Directa

- 8. Programa de Impulso a la Innovación, Ciencia y Tecnología
- 9. Atención a los Adultos Mayores
- 10. Atención en las Unidades de Rehabilitación (U de R) del Estado
- 11. ECOS Música para el desarrollo
- 12. Nutrición Extraescolar
- 13. Jalisco Incluyente
- 14. Becas Indígenas
- 15. Por la Seguridad Alimentaria
- Bienevales para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad
- 17. Comedores Comunitarios
- 18. Desayunos Escolares
- 19. Las Organizaciones Cooperativas para el Bienestar de la Mujer Productiva Rural
- 20. Bienevales para Estudiantes
- 21. Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil
- 22. Asociaciones para el Bienestar, para el Ejercicio Fiscal 2016.
- 23. Programa Caracol
- 24. Comedores Asistenciales para Adultos Mayores y Grupos Prioritarios

Aquellos programas que obtuvieron un puntaje menor a 80 y mayor a 60, son programas que tienen condiciones suficientes para elaborar sus reglas de operación, pero que carecen de la calidad necesaria, por que recomendamos revisión más una cuidadosa de las mismas, antes de publicarlas. Estos programas (ordenados de menor a mayor puntaje; es decir, de aquellos que necesitan una

revisión más profunda a aquellos que necesitan una revisión menos profunda):

- Programa de Impulso a la Competitividad e Inversión Nacional y Extranjera Invierte en Jalisco
- Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
- 3. Fondo Jalisco de Animación Cultural
- 4. FONDEREG
- 5. Áreas Naturales Protegidas
- 6. Programa de Apoyo a la Agricultura a través de Insumos Estratégicos para el Ejercicio Fiscal 2017
- 7. Fondo Estatal para la Cultura y las Artes
- 8. Apoyo al Transporte para Estudiantes
- Programa Estatal para la Dotación de Anteojos, Yo Veo por Jalisco
- Fondo Proyecta de Fomento y Estímulo a las Industrias Creativas y a Empresas Culturales
- 11. Talleres Casa de la Cultura
- 12. Proyecta Traslados
- 13. Mochilas con Útiles
- 14. Proyecta Producción

Finalmente, consideramos que las reglas de operación de los siguientes programas requieren una revisión mayor:

- 15. Programa Escuela para Padres
- Programa de Protección Civil y Emergencia Escolar
- 17. BienEmpleo
- 18. Programa de Promoción Turística 2017

- 19. Programa de Capacitación, Certificación y Microemprendimiento para Buscadores de Empleo 2017
- 20. Programa de Empleo Temporal para el Beneficio de la Comunidad
- 21. Fondo Común Concursable para la Infraestructura (FOCOCI)
- 22. Programa Estatal de Fortalecimiento al Empleo en Apoyo a Desempleados y Subempleados (PEADyS)
- 23. Becas Académicas

Como ya se mencionó, estos últimos tienen que fortalecer el diagnóstico, especialmente buscar datos históricos sobre la situación que justifica el programa. De estos programas, sólo el programa Becas Académicas cuantifica el total de la población objetivo, sólo el FOCOCI presenta una metodología para su cuantificación. Por lo tanto, todos estos programas tienen que revisar el planteamiento de la población objetivo en sus ROP. Los procesos de operación

son claros; no obstante, sólo el programa de escuela para padres cuenta con una matriz de indicadores para resultados de calidad. Consideramos que al corregir la MIR se corregirán algunas de las observaciones sobre el subtema de evaluación. El programa Escuela para Padres carece completamente de lineamientos para transparentar el programa, por lo que tendrán que revisarse antes de publicar las ROP 2017. El resto presenta vacíos importantes que también tienen que revisarse.

síntesis, los problemas consistencia tienen que ver en menor medida con la falta de datos históricos sobre el problema que se quiere resolver (es decir, con una parte del diagnóstico del problema) y con la falta de una matriz de indicadores para resultados. El problema principal sique siendo los garantizar mecanismos para la transparencia, difusión y rendición de cuentas.

Referencias

- Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil, Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Marzo 2016, http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/sedis_apoyo_a_las_organizaciones_de_la_sociedad_civil.pdf
- Apoyo a Mujeres Jefas de Familia, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Marzo 2016,

 http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/sedis_apoyo_a_mujere s_jefas_de_familia_2.pdf
- Apoyo al Transporte para Estudiantes, Subsecretaria de Planeación y Evaluación,
 Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de
 Jalisco, Marzo 2016,
 http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/sedis_apoyo_al_transporte_para_estudiantes_2.pdf
- Áreas Naturales Protegidas, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Marzo 2016,

 http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/semadet_areas_natura les_protegidas_2.pdf
- Asociaciones para el Bienestar, para el Ejercicio Fiscal 2016, Subsecretaria de Planeación y Evaluación. Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Marzo 2016, http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/sedis_asociaciones_para_el_bienestar_para_el_ejercicio_fiscal_2016.pdf
- Atención a los Adultos Mayores, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Febrero 2016,
 - http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/sedis_atencion_a_los_adultos_mayores.pdf

- Atención en las Unidades de Rehabilitación (U de R) del Estado, Subsecretaria de Planeación y Evaluación. Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Marzo 2016, http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/dif_atencion_en_las_u nidades_de_rehabilitacion_u_de_r_del_estado.pdf
- Becas Académicas, Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" Agosto 2016, http://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/08-16-16-iii.pdf
- Becas Indígenas, Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" Agosto 2016, http://periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/08-20-16-iii.pdf
- Becas Indígenas, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Planeación
 Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Febrero 2016,
 http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/sedis_becas_indigenas.pdf
- BienEmpleo, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Marzo 2016, http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/cepe_bienempleo.pdf
- Bienevales para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Enero 2016,

 http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/sedis_bienevales_para_adultos_mayores_y personas_con_discapacidad.pdf
- Bienevales para Estudiantes, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Enero 2016, http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/sedis_bienevales_para _estudiantes.pdf
- Comedores Asistenciales para Adultos Mayores y Grupos Prioritarios, Subsecretaria de Planeación y Evaluación. Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Marzo 2016, http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/dif_comedores_asisten ciales_para_adultos_mayores_y_grupos_prioritarios.pdf

- Comedores Comunitarios, Subsecretaria de Planeación y Evaluación. Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Marzo 2016,

 http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/dif_comedores_comun itarios.pdf
- Desayunos Escolares Sistema DIF del Estado de Jalisco, Subsecretaria de Planeación y Evaluación. Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Marzo 2016, http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/dif_desayunos_escolar es.pdf
- ECOS Música para el desarrollo, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Marzo 2016, http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/sc_ecos_2016.pdf
- FONDEREG, Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" Marzo 2016, http://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/03-03-16-xii.pdf
- Fondo Común Concursable para la Infraestructura (FOCOCI), Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Marzo 2016, http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/o3-31-16-iv.pdf
- Fondo Estatal para la Cultura y las Artes, Subsecretaria de Planeación y Evaluación.

 Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de
 Jalisco, Marzo 2016,

 http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/sc_fondo_estatal_para_la_cultura_y_las_artes.pdf
- Fondo Jalisco de Animación Cultural, Subsecretaria de Planeación y Evaluación.

 Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de
 Jalisco, Marzo 2016,

 http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/sc_fondo_jalisco_de_a
 minacion_cultural.pdf
- Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, Subsecretaria de Planeación y Evaluación. Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Marzo 2016,

- http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/fondo_jalisco_de_fomento_empresarial_fojal.pdf
- Fondo Proyecta de Fomento y Estímulo a las Industrias Creativas y a Empresas Culturales, Subsecretaria de Planeación y Evaluación. Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Marzo 2016, http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/sc_fondo_proyecta_de_fomento_y_estimulo_a_las_industrias_creativas_y_a_empresas_culturales.pdf
- Jalisco Incluyente, , Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Marzo 2016,

 http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/sedis_jalisco_incluyente.pdf
- Las Organizaciones Cooperativas para el Bienestar de la Mujer Productiva Rural,
 Subsecretaria de Planeación y Evaluación. Secretaria de Planeación
 Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Marzo 2016,
 http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/seder_las_organizacion
 es cooperativas para el bienestar de la mujer productiva rural.pdf
- Mochilas con Útiles, Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Enero 2016, http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/sedis_mochilas_con_ut iles.pdf
- Modificación Atención a los Adultos Mayores, Periódico Oficial "El Estado de Jalisco"
 Octubre 2016, Agosto 2016,
 http://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/08-20-16-iii.pdf
- Modificación Programa de Apoyo a la Agricultura a través de Insumos Estratégicos para el Ejercicio Fiscal 2016, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" Octubre 2016, http://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/10-01-16-iv.pdf
- Modificación Proyecta Traslados, Periódico oficial "El Estado de Jalisco", Mayo 2016, http://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/05-26-16-ii.pdf

- Modificaciones Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil, Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" Octubre 2016, Agosto 2016, http://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/08-20-16-iii.pdf
- Modificaciones Apoyo a Mujeres Jefas de Familia, Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" Agosto 2016,
 http://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/08-20-16-iii.pdf
- Modificaciones Apoyo al Transporte para Estudiantes, Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" Agosto 2016, http://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/08-20-16-iii.pdf
- Modificaciones Áreas Naturales Protegidas, Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" Mayo 2016, http://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/05-28-16-v.pdf
- Modificaciones Bienevales para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" Agosto 2016, http://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/08-20-16-iv.pdf
- Modificaciones Bienevales para Estudiantes, Periódico Oficial "El Estado de Jalisco"
 Agosto 2016,
 http://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/08-20-16-iii.pdf
- Modificaciones Jalisco Incluyente, Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" Agosto 2016, http://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/08-20-16-iv.pdf
- Modificaciones Por la Seguridad Alimentaria, Periódico Oficial "El Estado de Jalisco"
 Agosto 2016,
 http://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/08-20-16-iv.pdf

- Modificaciones Programa Caracol, Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" Octubre 2016, http://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/10-13-16-iv.pdf
- Modificaciones Programa de Impulso a la Innovación, Ciencia y Tecnología, Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" Junio 2016, http://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/o6-28-16-iii.pdf
- Modificaciones Programa Estatal para la Dotación de Anteojos, Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" Octubre 2016,
 http://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/10-08-16-vii.pdf
- Modificaciones, Proyecta Producción, Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", Mayo 2016, http://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/05-26-16-ii.pdf
- Mujeres Avanzando Rumbo al Bienestar, Subsecretaria de Planeación y Evaluación.

 Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de
 Jalisco, Marzo 2016,

 http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/dif_mujeres_avanzand
 o_rumbo_al_bienestar.pdf
- Nutrición Extraescolar Sistema DIF del Estado de Jalisco, Subsecretaria de Planeación y Evaluación. Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Marzo 2016, http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/dif_nutricion_extraescolar.pdf
- Por la Seguridad Alimentaria, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Febrero 2016,

 http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/sedis_por_la_seguridad_alimentaria.pdf
- Policy Lab. (2016). Reporte de Diagnóstico de Reglas de Operación 2015. Guadalajara: Policy Lab / SEPAF.
- Programa Caracol, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Marzo 2016,

- http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/sej_programa_caracol.pdf
- Programa de Apoyo a la Agricultura a través de Insumos Estratégicos para el Ejercicio Fiscal 2016, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Marzo 2016, http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/seder_programa_de_a_poyo_a_la_agricultura_a_traves_de_insumos_estrategicos_para_el_ejercicio_fiscal_2016.pdf
- Programa de ayuda Alimentaria Directa Sistema DIF del Estado de Jalisco, Subsecretaria de Planeación y Evaluación. Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Marzo 2016, http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/dif_programa_de_ayud a_alimentaria_directa.pdf
- Programa de Capacitación, Certificación y Microemprendimiento para Buscadores de Empleo 2016, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Marzo 2016, http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/stps_programa_de_capacitacion_certificacion_y_microemprendimiento_para_buscadores_de_empleo_2016.pdf
- Programa de Empleo Temporal para el Beneficio de la Comunidad, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Marzo 2016, http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/stps_programa_de_em pleo_temporal_para_el_beneficio_de_la_comunidad.pdf
- Programa de Impulso a la Competitividad e Inversión Nacional y Extranjera Invierte en Jalisco, Subsecretaria de Planeación y Evaluación. Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Marzo 2016, http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/sedeco_programa_de_impulso_a_la_competitividad_e_inversion_nacional_y_extranjera_invierte_en_jalisco.pdf
- Programa de Impulso a la Innovación, Ciencia y Tecnología, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Marzo 2016,

http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/sicyt_programa_de_im_pulso_a_la_innovacion_ciencia_y_tecnologia.pdf

- Programa de Promoción Turística 2016, Subsecretaria de Planeación y Evaluación.

 Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de
 Jalisco, Marzo 2016,

 http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/sectur_jal_programa_d
 e_promocion_turistica_2016.pdf
- Programa de Protección Civil y Emergencia Escolar, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Marzo 2016, http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/sej_programa_de_prot eccion_civil_y_emergencia_escolar.pdf
- Programa Escuela para Padres, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Marzo 2016,

 http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/sej_programa_escuela _para_padres.pdf
- Programa Estatal Apoyo a la Ganadería y el Sector Lechero 2016, Subsecretaria de Planeación y Evaluación. Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Marzo 2016, http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/seder_programa_estatalapoyo_a_la_ganaderia_y_el_sector_lechero_2016.pdf
- Programa Estatal de Fortalecimiento al Empleo en Apoyo a Desempleados y
 Subempleados (PEADyS), Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de
 Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Marzo
 2016,
 http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/stps_programa_estatal
 _de_fortalecimiento_al_empleo_en_apoyo_a_desempleados_y_subempleados_p
 eadys.pdf
- Programa Estatal para la Dotación de Anteojos, Yo Veo por Jalisco, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Marzo 2016,

 http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/sej_programa_estatal_para_la_dotacion_de_anteojos_yo_veo_por_jalisco.pdf

- Programa Fomento a la Industria, Comercio, Servicios y Desarrollo de los Sectores
 Productivos "Jalisco Competitivo", Subsecretaria de Planeación y Evaluación,
 Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de
 Jalisco, Marzo 2016,
 sedeco_asignacion_de_recursos_para_los_proyectos_2016_a_traves_del_progra
 ma_para_el_fomento_a_la_industria_comercio_servicios_y_desarrollo_de_los_se
 ctores_productivos_jalisco_competitivo
- Programa Fomento a la Salud y la Seguridad Escolar en Educación Básica, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Marzo 2016, http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/sej_programa_foment o_a_la_salud_y_la_seguridad_escolar_en_educacion_basica.pdf
- Programa Sigamos Aprendiendo en el Hospital, Subsecretaria de Planeación y Evaluación, Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Marzo 2016, http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/sej_programa_sigamos_aprendiendo_en_el_hospital.pdf
- Proyecta Producción, Subsecretaria de Planeación y Evaluación. Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Marzo 2016, http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/sc_proyecta_produccio_n.pdf
- Proyecta Traslados, Subsecretaria de Planeación y Evaluación. Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Jalisco, Febrero 2016, http://sepaf.jalisco.gob.mx/sites/sepaf.jalisco.gob.mx/files/sc_proyecta_traslados.pdf
- Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas. (10 de Diciembre de 2016). Reglas de operación. Recuperado el 26 de Enero de 2017, de sitio Web de Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco: http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/evaluacion/reglas-de-operacion
- Subsecretaría de Planeación y Evaluación. (2016). Guía para la Elaboración de Reglas de Operación de los Programas del Gobierno del Estado de Jalisco. México: Gobierno de Jalisco.

Talleres Casa de la Cultura, Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" Marzo 2016, http://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/03-19-16-ii.pdf

Glosario de términos

- CEPE: Consejo Estatal de Promoción Económica.
- **DIF:** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
- FOCOCI: Fondo Común Concursable para la Infraestructura.
- FOJAL: Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.
- FONDEREG: Fondo Complementario Para el Desarrollo Regional.
- **ROP:** Reglas de Operación
- **SC**: Secretaría de Cultura.
- **SECTUR:** Secretaría de Turismo.
- **SEDECO**: Secretaría de Desarrollo Económico.
- **SEDER:**Secretaría de Desarrollo Rural.
- **SEDIS**: Secretaría de Desarrollo e Integración Social.
- **SEJ:** Secretaría de Educación Jalisco.
- **SEMADET:** Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.
- **SEPAF:** Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.
- SICyT: Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.
- SIOP:Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.
- STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Anexos

Anexo 1. Programas evaluados ordenados de acuerdo al promedio general desus reglas de operación

id_rop	Siglas Dependencia	ROP	Promedio Final
2	DIF	Comedores Asistenciales para Adultos Mayores y Grupos Prioritarios	93.49
28	SEJ	Programa Caracol	91.49
20	SEDIS	Asociaciones para el Bienestar, para el Ejercicio Fiscal 2016.	87.85
19	SEDIS	Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil	87.82
24	SEDIS	Bienevales para Estudiantes	87.60
17	SEDER	Las Organizaciones Cooperativas para el Bienestar de la Mujer Productiva Rural	87.49
4	DIF	Desayunos Escolares	86.73
3	DIF	Comedores Comunitarios	86.50
23	SEDIS	Bienevales para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad	85.04
27	SEDIS	Por la Seguridad Alimentaria	84.74
22	SEDIS	Becas Indígenas	84.67
25	SEDIS	Jalisco Incluyente	84.56
6	DIF	Nutrición Extraescolar	84.49
39	SC	ECOS Música para el desarrollo	84.43
1	DIF	Atención en las Unidades de Rehabilitación (U de R) del Estado	84.40
21	SEDIS	Atención a los Adultos Mayores	83.80
34	SICyt	Programa de Impulso a la Innovación, Ciencia y Tecnología	83.49
7	DIF	Programa de ayuda Alimentaria Directa	82.86
32	SEJ	Programa Fomento a la Salud y la Seguridad Escolar en Educación Básica	82.68
5	DIF	Mujeres Avanzando Rumbo al Bienestar	81.88
16	SEDER	Programa Estatal Apoyo a la Ganadería y el Sector Lechero 2016	81.64

id_rop	Siglas Dependencia	ROP	Promedio Final
43	SEDECO	Programa Fomento a la Industria, Comercio, Servicios y Desarrollo de los Sectores Productivos "Jalisco Competitivo"	81.23
33	SEJ	Programa Sigamos Aprendiendo en el Hospital	81.18
45	SEDIS	Apoyo a Mujeres Jefas de Familia	81.13
13	SC	Proyecta Producción	79.94
26	SEDIS	Mochilas con Útiles	79.48
9	SC	Proyecta Traslados	79.01
41	SC	Talleres Casa de la Cultura	77.94
12	SC	Fondo Proyecta de Fomento y Estímulo a las Industrias Creativas y a Empresas Culturales	77.23
31	SEJ	Programa Estatal para la Dotación de Anteojos, Yo Veo por Jalisco	76.56
44	SEDIS	Apoyo al Transporte para Estudiantes	76.35
		Promedio	75.94
10	SC	Fondo Estatal para la Cultura y las Artes	73.42
18	SEDER	Programa de Apoyo a la Agricultura a través de Insumos Estratégicos para el Ejercicio Fiscal 2016	71.57
46	SEMADET	Áreas Naturales Protegidas	70.84
42	SEPAF	FONDEREG	70.40
11	SC	Fondo Jalisco de Animación Cultural	69.23
8	FOJAL	Fondo Jalisco de Fomento Empresarial	68.62
15	SEDECO	Programa de Impulso a la Competitividad e Inversión Nacional y Extranjera Invierte en Jalisco	68.43
47	SEJ	Becas Académicas	59.77
37	STPS	Programa Estatal de Fortalecimiento al Empleo en Apoyo a Desempleados y Subempleados (PEADyS)	56.69
38	SIOP	Fondo Común Concursable para la Infraestructura (FOCOCI)	56.22
36	STPS	Programa de Empleo Temporal para el Beneficio de la Comunidad	56.06
35	STPS	Programa de Capacitación, Certificación y Microemprendimiento para Buscadores de Empleo 2016	55.73
14	SECTUR	Programa de Promoción Turística 2016	54.76
40	CEPE	BienEmpleo	51.02
29	SEJ	Programa de Protección Civil y Emergencia Escolar	50.02
30		Programa Escuela para Padres	48.55

Anexo 2. Instrumento utilizado para evaluar las reglas de operación

Sección	Subtema	Reactivo		Pregunta	Puntaje
	Fundamentación y Motivación Jurídica	1		¿Las disposiciones legales facultan al programa para emitir las ROP?	Sí = 1 No = 0
		2	Existencia	Se mencionan disposiciones jurídicas específicas que sustentan la emisión de ROP	Sí = 1 No = 0
		3	Existencia	¿Hay elementos introductorios que justifican la existencia del programa?	Sí= 1 No= o
				La introducción del programa hace mención de los siguientes aspectos:	En caso que la respuesta anterior sea positiva sólo se contará el puntaje que determina la calidad
				Hace referencia a un programa específico, o en su defecto, distingue los componentes entre los diferentes programas	Sí= 1 No= 0
	Introducción	,	Calidad	Se cuenta con datos estadísticos	Sí= 1
		4	Calidad	históricos de la situación a atender	No= o
				Se cuenta con datos históricos de los	Sí= 1
				resultados del programa	No= o
				Señala la necesidad o situación a atender	Sí= 1 No= o
Sección I:				Se cuenta con información sobre	Sí= 1
Instrumentos				brechas de inequidad de género	No= 0
jurídicos y				La población potencial a atender está	Sí= 1
diagnóstico del				especificada	No= o
problema público				Se menciona a la institución	Sí= 1
				responsable del programa	No= o
				Se señalan los 8 aspectos del programa:	
				1. Nombre del programa,	Sí= 1 No= 0
				2. Alineación con el PED,	Sí= 1 No= 0
				3. Dependencia responsable,	Sí= 1 No= 0
	Descripción			4. Dirección general o área interna responsable,	Sí= 1 No= 0
	General del programa	5	Calidad	5. Tipo de programa,	Sí= 1 No= 0
				6. Monto autorizado,	Sí= 1 No= 0
				7. Clave numérica y denominación de la partida presupuestal afectada conforme al decreto del presupuesto vigente,	Sí= 1 No= 0
				8. Denominación o clave del programa presupuestario con el que se relaciona.	Sí= 1 No= 0

Sección	Subtema	Reactivo	Atributos	Pregunta	Puntaje
		6	Existencia	El programa cuenta con objetivos medibles a corto, mediano y largo plazo	Sí = 1 No= 0
	Objetivos			Los objetivos con los que cuenta el programa:	
		7	Calidad	Se alinean con el PED	Sí = 1 No= 0
				La redacción es sencilla y clara	Sí = 1 No= 0
		8	Existencia	¿Las ROP definen la cobertura del programa?	Sí = 1 No= 0
	Cobertura Geográfica			La cobertura del programa:	En caso que la respuesta anterior sea positiva sólo se contará el puntaje que determina la calidad
		9	Calidad	Cuenta con una definición geográfica por sector, nivel o tipo de población a atender	Sí = 1 No= o
				La justificación de la cobertura se relaciona con el problema público a atender	Sí = 1 No= o
Sección II: Diseño		10	Existencia	¿El programa define las características de la población objetivo?	Sí = 1 No= o
y operación	Población		Calidad	La población objetivo cuenta con las siguientes características:	En caso que la respuesta anterior sea positiva sólo se contará el puntaje que determina la calidad
	objetivo	11		Unidad de medida	Sí = 1 No= o
				Cuantificación total de la población objetivo	Sí = 1 No= 0
				Metodología de cuantificación y fuentes de información Se define plazo para actualización y	Sí = 1 No= 0 Sí = 1
				revisión ¿El programa define las características	No= 0 Sí = 1
		12	Existencia	de los beneficios?	No= o
	Características de los beneficios		Calidad	Las características de los beneficios del programa:	En caso que la respuesta anterior sea positiva sólo se contará el puntaje que determina la calidad
				Están descritos los tipos o modalidades de los apoyos a entregar (tanto en programas sociales como de infraestructura)	Sí = 1 No= o

Sección	Subtema	Reactivo	Atributos	Pregunta	Puntaje	
				Las ROP especifican las cantidades mínimas y máximas que pueden obtener los beneficiarios Se cuantifican los apoyos, ya sea en efectivo o en especie	Sí = 1 No= 0 Sí = 1 No= 0	
				Se puede conocer la frecuencia de entrega del beneficio según modalidad	Sí = 1 No= 0	
				Se señalan los periodos de tiempo por el cual se puede recibir el apoyo Se establecen criterios claros para	Sí = 1 No= 0	
				conocer si un beneficiario anterior mantiene características de elegibilidad	Sí = 1 No= 0	
		14	Existencia	¿El programa establece criterios de elegibilidad y requisitos para obtener los beneficios?	Sí = 1 No= o	
	Beneficiarios				Los criterios de elegibilidad y requisitos cuentan con las siguientes características:	En caso que la respuesta anterior sea positiva sólo se contará el puntaje que determina la calidad
		15	Calidad	Son comprensibles y claros los criterios de selección o de elegibilidad de los beneficiarios	Sí = 1 No= 0	
				Cada criterio de selección (en caso de que exista más de uno) señala los requisitos necesarios que deberá cumplir el beneficiario	Sí = 1 No= o	
				Están señalados las obligaciones y compromisos de los beneficiarios	Sí = 1 No= o	
				Cuenta con sanciones en caso de incumplimiento por parte de los beneficiarios	Sí = 1 No= 0	
				Están señalados las obligaciones y compromisos de la entidad gubernamental que opera el programa	Sí = 1 No= o	
	16	Existencia	¿El programa especifica las fases, actividades, procedimientos y trámites mediante los cuales los beneficiarios pueden obtener el apoyo durante todo su ciclo? (Recepción, solicitud, conclusión y evaluación)	Sí = 1 No= 0		
	Procesos de operación o instrumentación	17	Calidad	Los procesos de operación y/o instrumentación:	En caso que la respuesta anterior sea positiva sólo se contará el puntaje que determina la calidad	
				Están establecidos los trámites a realizar y las acreditaciones requeridas para cumplir con los requisitos	Sí = 1 No= 0	

Sección	Subtema	Reactivo	Atributos	Pregunta	Puntaje
				solicitados por el programa	
				Están establecidos los medios por los	
				que la instancia responsable comprueba la personalidad, domicilio y otras características del beneficiario	Sí = 1 No= 0
				Se describe a detalle el proceso de selección y los procedimientos para ingresar al programa	Sí = 1 No= 0
				Se mencionan las instituciones participantes en la operación del programa y su justificación legal	Sí = 1 No= 0
				Se establecen las atribuciones legales de los actores que operan el programa	Sí = 1 No= o
		18	Existencia	¿El programa cuenta con una MIR?	Sí = 1 No= o
	e	indicadores para	Calidad	La MIR cuenta con las siguientes características:	En caso que la respuesta anterior sea positiva sólo se contará el puntaje que determina la calidad
Sección III:				Cuenta con indicadores para los niveles de actividades y compontes contempladas en la MIR, o en su caso indicadores de gestión o desempeño del programa	Sí = 1 No= o
				Cuenta con indicadores para los niveles de propósito y fin contemplados en la MIR, o en su caso indicadores de resultados del programa	Sí = 1 No= 0
Mecanismos de verificación de resultados				Se contemplan atributos mínimos de los indicadores (nombre y descripción del indicador, método de cálculo, unidad de medida y frecuencia)	Sí = 1 No= o
				Los indicadores se relacionan con los objetivos del programa	Sí = 1 No= 0
	Evaluación	20	Existencia	¿El programa establece criterios para la conceptualización y seguimiento de investigaciones evaluativas, además de procedimientos para compromisos de mejora?	Sí = 1 No= o
		21	Calidad	Los criterios de seguimiento de investigaciones evaluativas:	En caso que la respuesta anterior sea positiva sólo se contará el puntaje que determina la calidad
				Tienen seguimiento de los resultados del programa	Sí = 1 No= 0

Sección	Subtema	Reactivo	Atributos	Pregunta	Puntaje
				Se consideran lineamientos tanto para evaluaciones internas como externas del programa	Sí = 1 No= 0
				Se conocen las instancias responsables que participan en los procesos de evaluación	Sí = 1 No= 0
		22	Existencia	¿El programa cuenta con mecanismos de transparencia, difusión y rendición de cuentas?	Sí = 1 No= 0
		23	Existencia	¿El programa cuenta con lineamientos para transparentar los procesos?	Sí = 1 No= 0
			Existencia	¿El programa cuenta con lineamientos para transparentar los resultados del programa?	Sí = 1 No= 0
		24	Calidad	De los mecanismos de para transparentar resultados se consideran:	En caso que la respuesta anterior sea positiva sólo se contará el puntaje que determina la calidad
Sección IV: Transparencia y rendición de	Transparencia, difusión y rendición de cuentas			Leyendas, avisos, etc. para asegurar que el programa sea en beneficio de sus objetivos sin fines partidistas o de lucro	Sí = 1 No= o
cuentas				Las quejas y sugerencias se recopilan y se incorporan al proceso del programa	Sí = 1 No= 0
				Se muestran las características y el medio para la visualización del padrón de beneficiarios	Sí = 1 No= 0
				Se presenta la frecuencia y método de actualización del padrón de beneficiarios	Sí = 1 No= o
				Se presentan los lineamientos de salvaguarda de los datos personales de los beneficiarios	Sí = 1 No= 0
		25	Existencia	¿Se facilita información del programa en documentos anexos?	Sí = 1 No= 0
		26	Calidad	Los anexos se conocen, están actualizados y pueden consultarse	Sí = 1 No= 0

Anexo 3 Ficha técnica de la evaluación

Nombre de la Entidad Evaluadora	Laboratorio de Estudios Económicos y
Externa	Sociales, S.C.
Nombre del evaluador externo	Dr. Leonardo A. Gatica Arreola

principal	Dra. Patricia Murrieta Cummings
Nombre de los principales	Equipo evaluador:
colaboradores	Pasante Rosa María Flores Rodríguez Robin Azael Ferreira Lozano Iván Misael Fonseca Magaña Mtra. Patricia Gutiérrez Moreno Pasante Eber Alejandro Medina Martínez Lic. Wendy Muñoz Hinojosa Luis Mauricio Orduña Falcón Mtra. María del Rosario Ruiz Hernández Dra. Cristina Tapia Muro Néstor Osvaldo Valdés González Lic. Alejandra F. Yáñez Salas
Nombre de la Unidad de Evaluación	Dirección General de Monitoreo y Evaluación
responsable de dar seguimiento a la	de la Subsecretaría de Planeación y
evaluación	Evaluación
Nombre del titular de la unidad	Dra. Mónica T. Ballescá Ramírez
administrativa responsable de dar	
seguimiento a la evaluación	
Forma de contratación de la instancia	Invitación a cuando menos tres proveedores
evaluadora	
Costo total de la evaluación	\$131,544.00 (el Costo representa el 30% del total del contrato 524/16 que fue por \$438,480.00, y que incluyó también la evaluación de Consistencia de Programas Registrados en el Sistema de Monitoreo de Programas Públicos)
Fuente de financiamiento	Fideicomiso Fondo Evalúa Jalisco